

ATENEOPopular DE LA BOCA

**HISTORIA**  
**DE LA**  
**BOCA DEL RIACHUELO**

1536 · 1840

POR

**ENRIQUE DE GANDIA**



BUENOS AIRES

1939

Para mi admirado amigo,  
el dr. Mariano de Vedia y Mitre,  
muy cordialmente,

Enrique de Gandia

---

1939.

## ATENEOPOPULAR DE LA BOCA

### PUBLICACIONES

#### HISTORICAS

- *La primera fundación de Buenos Aires.* En conmemoración del IV centenario. Estudio histórico por *Manuela Fernández Reyna.* — Buenos Aires. 1936.
- *Juan Bautista Alberdi.* Homenaje en el cincuentenario de su muerte, por *Antonio J. Bucich.* — Buenos Aires. 1937.
- *Lcón Pancaldo y la primera expedición genovesa al Río de la Plata.* Estudios históricos por *Enrique de Gandía y Manuela Fernández Reyna.* — Buenos Aires. 1937.
- *Esteban Echeverría y su tiempo.* En conmemoración del centenario de la Asociación de Mayo, por *Antonio J. Bucich.* — Buenos Aires. 1938.
- *La Admirable Nación.* Ojeada histórica sobre los Estados Unidos. Por el prof. *José Carlos Astolfi.* — Buenos Aires. 1938.
- *Historia de la Boca del Riachuelo (1536-1840),* Por *Enrique de Gandía.* — Buenos Aires. 1939.

#### ARTISTICAS Y LITERARIAS

- *La Escuela Bella.* Los motivos de Quinquela Martín. Por *Marcelo Olivari.* — Buenos Aires. 1935.
- *Cuadros de la primera fundación de Buenos Aires.* Sonetos. Por *Angélica de Arcaí.* — Buenos Aires. 1936.
- *Elegía porteña.* Sin mar, sin sierra, sin selva. Por *Daniel Rodríguez.* — Buenos Aires. 1937.
- *Seis valores plásticos rioplatenses.* Por *Eduardo Eiriz Maglione.* — Buenos Aires. 1938.

**COMISION DE HISTORIA Y NUMISMATICA DEL  
ATENEO POPULAR DE LA BOCA**



**Presidente Honorario**

**ROMULO ZABALA**

**Secretario**

**JOSE CARLOS ASTOLFI**

**Miembros**

**JOSE Ma. BRIGNONE  
ISMAEL BUCICH ESCOBAR  
ANTONIO J. BUCICH  
RAMON DE CASTRO ESTEVES  
MANUELA FERNANDEZ REYNA  
CONSTANCIO FIORITO  
ENRIQUE DE GANDIA  
JUAN A. SOLDANI**

**ATENEO POPULAR DE LA BOCA**

**H I S T O R I A**  
**DE LA**  
**BOCA DEL RIACHUELO**

**BUENOS AIRES**

**1939**

## INTRODUCCION

El Ateneo Popular de la Boca, consecuente con sus propósitos fundamentales de ahondar y divulgar la historia del barrio bonaerense que le da nombre, edita la Historia de la Boca del Riachuelo, escrita por el doctor Enrique de Gandía.

Esta obra ha obtenido el primer premio en el concurso de noticias y antecedentes sobre la Boca del Riachuelo organizado por nuestro Ateneo en el año 1938. El jurado le otorgó por unanimidad la máxima recompensa.

Cuando el pseudónimo de Traginista dió a conocer el nombre del autor premiado se comprendió cómo este trabajo agota todo lo referente al pasado boquense desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIX en forma indudable. El doctor Gandía es uno de los más destacados historiadores argentinos, avezado, como pocos, a la investigación en los archivos, con especialidad referente al periodo colonial. Sus obras impresas pasan de cuarenta y cinco volúmenes y es reconocido como el estudioso que conoce más a fondo la historia de la ciudad de Buenos Aires. Su Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza, su libro sobre León Pancaldo y la primera expedición genovesa al río de la Plata, sus dos gruesos volúmenes en colaboración con el señor Rómulo Zabala sobre la Historia de la ciudad de Buenos Aires, su estudio sobre los Orígenes del fuerte de Buenos Aires, escrito en colaboración con el doctor César Blaquier Casares, y sus otras obras sobre la historia del Río de la Plata han impuesto su nombre como el de la autoridad más alta en cuestiones de historia bonaerense. No es extraño que esta Historia de la Boca del Riachuelo revele una serie importantísima de hechos totalmente ignorados y constituya el primero —y sin duda último estudio— sobre el valle de Ma-

tanza y el Riachuelo en un período que puede llamarse prehistórico y acerca del cual la mayoría de los historiadores opinaba que era imposible escribir más de una o dos páginas. El trabajo del doctor Gandía demuestra que nuestra zona, en contra de la opinión reinante, guardaba en los archivos noticias de tanto interés como para dar origen al presente volumen. No nos corresponde en estas páginas hacer un resumen y un elogio de la Historia de la Boca del Riachuelo; pero si invitamos a los lectores a considerar un instante la originalidad y el valor histórico de la mayoría de los capítulos que la constituyen, tanto de los que aclaran definitivamente oscuros pormenores geográficos, como de los que hacen conocer hechos hasta ahora insospechados.

La primera parte de la historia de la Boca del Riachuelo, o sea, la que corresponde al período colonial y a los primeros años del siglo XIX, antes que la zona comenzara su rápida e intensa población, está tratada a fondo en esta obra que el Ateneo se complace en ofrecer a sus socios y al público estudioso en general. La segunda parte de la historia de la Boca del Riachuelo, es decir la que arranca desde mediados del siglo XIX y se extiende hasta la fecha, será también tratada por el doctor Gandía en una próxima publicación. Hemos obtenido su promesa de que en breve terminará un estudio minucioso del crecimiento de nuestro barrio a lo largo de un siglo de vida, desde 1840 hasta la actualidad. Estamos seguros que en su próxima obra —que también editará este Ateneo— el doctor Gandía sabrá reflejar tanto los aspectos pintorescos del Barrio Latino de Buenos Aires —según él mismo lo denominó— como la labor industrial y cultural de sus pobladores. La segunda parte de la Historia de la Boca del Riachuelo será, así, un exponente de las conquistas realizadas en el progreso bonaerense por los hijos del barrio más luminoso y colorido de nuestra ciudad.

ANTONIO J. BUCICH - CONSTANCIO FIORITO.

### LIMINAR

La zona del Riachuelo y valle del río Matanza, al Sud y Sudoeste de la ciudad de Buenos Aires, no ha sido objeto, hasta este momento, de un estudio histórico que destaque la extraordinaria importancia que siempre ha tenido dentro de la Capital Federal. La única excepción es la *Historia de la ciudad de Buenos Aires* que publica la Municipalidad. En los dos primeros tomos de esta obra se hallan contenidos los datos geológicos e históricos más seguros y completos que hasta ahora han podido reunirse sobre todas las zonas de la ciudad. En esta monografía se repiten los que más interés ofrecen a nuestro tema y se agregan muchos otros que revelan conclusiones inesperadas y demuestran hechos insospechados. Hemos creído nece-

sario estudiar la historia del Riachuelo desde sus orígenes para comprender con mayor seguridad las épocas más recientes y vislumbrar lo que será su futuro. Al mismo tiempo declaramos que no nos ha sido posible limitarnos —en algunos puntos— a la actual zona boquense comprendida entre las calles don Pedro de Mendoza, Brasil, Defensa, Martín García y Montes de Oca. En siglos pasados estos límites no se conocían y tanto la primera Boca del Riachuelo, frente al alto de San Pedro, hoy calle Humberto I, como la segunda llamada del Traginista, aproximadamente donde los trabajos modernos del puerto han fijado la definitiva, puede afirmarse, sin ningún asomo de dudas, que vivieron gracias a las *barracas* que en el siglo XVIII se establecieron en la actual zona boquense. El estudio de esta zona nos obliga a referirnos al poblado de Barracas y también a los caminos que conducían al Riachuelo. En esta forma podemos sostener que el estudio de la zona bañada por el Riachuelo contará con un trabajo monográfico sumamente completo, hecho sobre la base de fuentes poco utilizadas, con crítica y con métodos modernos.

### I

## GEOLOGIA

Las investigaciones geológicas más especializadas han demostrado que a unos trescientos metros debajo del nivel del suelo se extiende una base cristalina que corresponde a la era azoica y está formada por rocas eruptivas de profundidad y metamórficas. Sobre ella hay una capa de terrenos sólidos, fluviales y marinos que en parte corresponde al terciario antiguo. A continuación aparece la formación marina mesopotámica perteneciente al mioceno superior. Esta capa tiene varios centenares de metros y se halla a una profundidad de cincuenta a sesenta metros. Según unos autores, sobre esta formación se encuentra el plioceno; según otros, un depósito de unos veinte metros de espesor de arenas friables. Sobre estas arenas se hallan unos pequeños depósitos y la formación pampeana propia del plioceno y del pleistoceno. La formación pampeana consta de tres pisos: el ensenadense, del terciario superior, y el belgranense y el bonaerense, del cuaternario. El piso ensenadense afloraba en la parte que hoy corresponde a la avenida Alem. El piso bonaerense

rense se descubre en las zonas suburbanas y en las barrancas de los ríos. El piso llamado lujanense, en el cual se desarrolló la fauna pampeana, es el más joven de esta formación. En la época de la formación pampeana hubo tres grandes ingresiones marinas que inundaron por largos espacios de tiempo toda la zona de la Capital Federal y parte de la provincia de Buenos Aires. La primera ingesión es la del interensendense del plioceno superior; la segunda es la ingesión belgranense de la edad cuaternaria, y la tercera es de la época holocénica y se conoce con el nombre de ingesión querandirensis. En esta ingesión el mar inundó las depresiones del Río de la Plata y avanzó por el valle del río Matanza hasta Cañuelas y Marcos Paz.

El río Matanza no ha tenido en épocas prehistóricas su curso actual. El piso querandirensis de este valle revela depósitos de origen fluvial que sólo pudieron ser originados por un curso distinto del río. Sobre estos depósitos arenosos se encuentra la tierra negra vegetal contemporánea donde los arqueólogos han hallado alfarerías y utensilios propios de la cultura guaraní.

**FUENTES:**

RÓMULO ZABALA Y ENRIQUE DE GANDÍA *Historia de la ciudad de Buenos Aires, I* (1536-1718) Buenos Aires MCMXXXVI, pp. 18 a 38.

JUAN JOSÉ NAGERA, *Puntas de Santa María del Buen Aire. Lugar de la fundación de don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

II

LA BOCA NORTE DEL RIACHUELO FRENTE  
AL ALTO DE SAN PEDRO

Pocas veces se ha discutido un detalle geográfico con más interés y mayor acopio documental que la desembocadura y el curso del Riachuelo cuando se conmemoró el IV Centenario de la primera fundación de Buenos Aires y varios estudiosos trataron de fijar el exacto lugar en que don Pedro de Mendoza levantó su ciudad. La bibliografía de estas polémicas y los fundamentos geológicos y documentales en que se basó cada autor para sostener su tesis, se hallan analizados en la *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, aparecida en 1936. No será necesar-

rio, por tanto, repetir unas demostraciones que se encuentran al alcance de la mano. Bastará, para los por-menores geográficos que nos proponemos señalar, citar algunas pruebas indiscutibles.

Hasta el mes de mayo del año 1786, el Riachuelo tuvo una única salida que desembocaba frente al alto de San Pedro, donde hoy cruza la avenida Alem la calle Humberto I. Después de formar el meandro que se conoce con el nombre de vuelta de Rocha, al llegar cerca de su desembocadura actual, el Riachuelo torcía casi en ángulo recto su curso y doblaba hacia el Norte. En esta forma corría paralelo a la costa hasta abrirse frente al alto de San Pedro. Lo que nos corresponde exhibir son algunas pruebas de que la boca del Riachuelo se hallaba, como hemos dicho, frente al alto de San Pedro.

En primer término tenemos las pruebas planimétricas: los planos de José Bermúdez, de 1709 y 1713, el mapa de la antigua audiencia de Buenos Aires y los planos de Cristóbal de Barrientos, de 1774, y Manuel Ozores, de 1792, en los cuales la boca del Riachuelo coincide frente al alto de San Pedro. En el plano de Domingo Petrarca, del 1729, se dibuja la boca del Riachuelo con suma precisión, y se confirma lo que acabamos de sostener.

Pasamos por alto otros planos menos precisos, y citamos algunos testimonios históricos: el 7 de marzo de 1678, el gobernador Andrés de Robles escribía

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

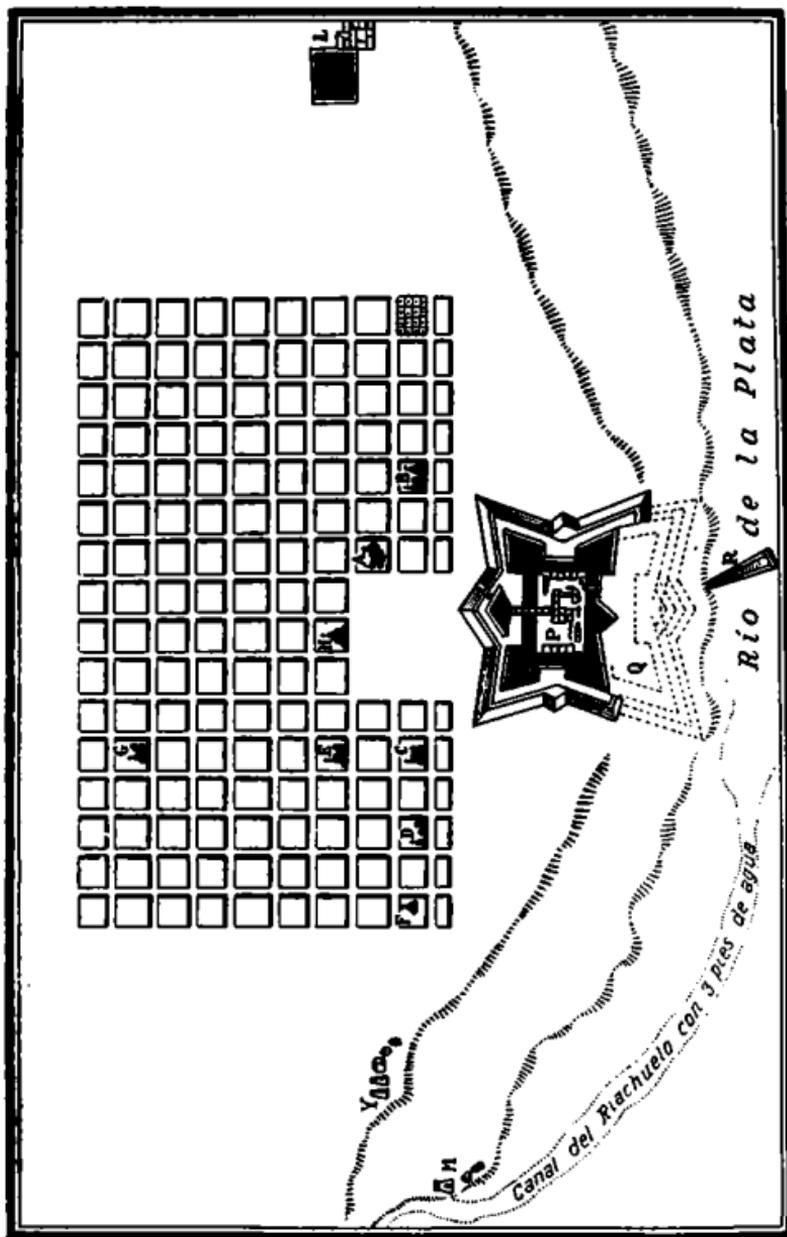
---

que el puesto de San Pedro se hallaba "sobre la barranca y frente del Riachuelo"; a principios del siglo XVIII, Agustín de Robles decía que el alto de San Pedro "domina al Riachuelo y ampara la torre"; el capitán Urdinza y Arbelais refería que el Riachuelo "desemboca en él (el Río de la Plata) un tiro de mosquete del alto que llaman de San Pedro", y el gobernador Barranco y Zapian atestiguaba que desde el alto de San Pedro "se ciñe del todo el Riachuelo, y desde luego que las embarcaciones que entran en la canal las recibe con su artillería y en el mismo surgidero las puede echar a pique".

Podríamos traer otras pruebas semejantes; pero con las expuestas suponemos que la situación de la boca Norte del Riachuelo frente al alto de San Pedro en los siglos XVII y XVIII es un hecho geográfico que no puede discutirse.

### FUENTES:

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.



Plano de José Bermúdez, del año 1709. En este plano puede verse, perfectamente señalado, el canal submarino del Riachuelo, ya muy rellenado, con tres ptes de agua. La letra Y indica los Hornos de San Pedro, en la actual calle Humberto I; y la letra M, la entrada del Riachuelo, con la guardia que entonces había. (De la "Historia de la ciudad de Buenos Aires", t. I, Buenos Aires, 1936, de Rómulo Zabala y Enrique de Gandía).

III

LOS POZOS Y EL CANAL SUBMARINO

Estos pormenores geográficos no se refieren, precisamente, a la zona boquense; pero su señalamiento es imprescindible para conocer las condiciones en que se hallaban el puerto y la costa de Buenos Aires en los primeros tiempos de la conquista y de la colonia.

Frente al lugar de la costa llamado el Retiro desde principios del siglo XVII—por un anacoreta que vivía en la ermita de San Sebastián—había un gran “pozo” o fondeadero donde anclaban los navíos. El 24 de marzo de 1607, Hernando de Vargas habló del “pozo y río grande de la Plata donde es usanza ancorar para entrar en el dicho puerto”. En los resúmenes de los impuestos cobrados en el puerto de Buenos Aires en el año 1600, leemos a cada instante: “En el pozo y puerto desta dicha ciudad surgió una carabela.”; “en el pozo puerto desta ciudad”; “en el dicho pozo...”.

Este pozo era conocido con los nombres del Retiro, de San Sebastián y del convento de las Mercedes. El segundo pozo se encontraba frente al fuerte, la actual casa de gobierno, y el tercero entre el alto de San Pedro y el convento de Santo Domingo, "casi en la boca del Riachuelo". Para no abundar en pruebas vamos a citar una sola, indiscutible, desconocida a todos los estudiosos: la *Relación* del gobernador don Pedro Esteban Dávila: "Hay tres pozos que sirven de surgidero: el uno enfrente del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, y más adelante, hacia el Sur, otro pozo que es enfrente del Fuerte y Casas Reales, que es en medio de la ciudad, la parte más eminente y donde está mejor para ser señor de mar y tierra, y otro más adelante, casi en la boca del Riachuelo, donde inviernan los navíos...".

Estos tres pozos se hallaban unidos por un canal submarino que comenzaba en el Retiro o bajo de Palermo, y seguía hasta la boca del Riachuelo.

El primer documento que nos habla de esta canal es un conocido informe de los pilotos, hecho en el año 1539, en el cual Hernán Baez afirma que las naos de Pancaldo y de Alonso Cabrera no se perdieron por tormentas, "sino porque no siguieron la canal". El 20 de marzo de 1590, Hernando de Montalvo refería que "el canal para entrar en él (el Riachuelo), tiene muchas veces doce palmos y otras catorce y dieciseis y veinte con aguas vivas". El 28 de julio de 1600 el

Cabildo de Buenos Aires relataba que el capitán del navío holandés *Mundo de Plata* había pedido "un marinero que les enseñase la canal para meter el navío...". En 1681 el gobernador don José de Garro decía que desde el lugar de San Sebastián, en el Retiro, se divisaba "la canal de la punta del banco por donde precisamente han de entrar cualesquier bajeles que vengan a este puerto". En 1685, una junta de conocedores de estas regiones, reunida en España, dejó constancia que los navíos "precisamente han de ir a buscar el canalizo que empieza por frente del fuerte de San Sebastián". En 1709 el mapa de José Bermúdez figura con líneas punteadas el "canal del Riachuelo con 3 pies de agua"; pero en vez de hacerlo comenzar en el Retiro, lo abre a la altura de la actual plaza de Mayo o calle Victoria.

Los barcos que llegaban a Buenos Aires debían detenerse, forzosamente, en el pozo de San Sebastián o del convento de las Mercedes. En seguida podían avanzar por el canal submarino hasta el pozo del fuerte, hasta el pozo de Santo Domingo y hasta la boca del Riachuelo. Ya en el Riachuelo podían remontarlo hasta el lugar que en el siglo XVIII se llamó las Barracas.

### FUENTES:

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

### IV

#### EL RIACHUELO

Desde los primeros tiempos de don Pedro de Mendoza los conquistadores advirtieron que el Riachuelo era un refugio admirable para los navíos. Durante la primera fundación tuvo el nombre de *Río Pequeño*. En 1575 Hernando de Montalvo lo llamaba *Río de Buenos Aires*. Desde la segunda fundación de Juan de Garay recibió el nombre de *Riachuelo*. Más tarde también se le llamó *Riachuelo de los navíos*.

En un pleito de Antón López de Aguiar con León Pancaldo quedó establecido que para entrar en el Riachuelo era preciso que hubiese marea. El gobernador don Diego Rodríguez de Valdéz y de la Banda confirmó estos hechos el 20 de mayo de 1599. Los navíos primero debían detenerse en el pozo de San Sebastián, conforme hemos explicado anteriormente, en un "lugar adonde está un sitio que por tener más fondo ancoran allí y con buenas amarras están seguros", y luego, "hinchiendo la mar entran en un Riachuelo tan an-

## ENRIQUE DE GANDÍA

---

gosto que en su ancho sólo caben dos navíos". Sin embargo, este Riachuelo "tiene tanto fondo que podrían estar en él navíos de mil toneladas aunque no puede entrar por su boca navío que demande más de once palmos de agua y aun eso ha de ser hinchiendo la mar..."

Ruy Díaz de Guzmán escribía que el Riachuelo era "tan acomodado y seguro que metidos dentro de él los navíos no siendo muy grandes pueden estar sin amarrar con toda seguridad como si estuvieran en una caja". En 1590 Hernando de Montalvo refería que Buenos Aires "tiene muy buen puerto, que es un Riachuleo y dentro de él tiene cuatro y cinco brazas de fondo". En 1703 el ingeniero José Bermúdez atestiguaba que no conocía "en esta costa otro paraje más a propósito para el desembarco que el Riachuelo, que es donde se recogen las embarcaciones que tiene esta ciudad y adonde hay una guardia".

No vamos a citar otros testimonios, pues con los expuestos queda bien probado que el Riachuelo fué desde los comienzos de la conquista el puerto y refugio más acomodado que Buenos Aires pudo ofrecer a los navíos.

### FUENTES:

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

ENRIQUE GANDÍA, *León Pancaldo y la primera expedición genovesa al Río de la Plata*, Buenos Aires, 1937.

### V

#### ' LAS ORILLAS DEL RIACHUELO

Los estudios hechos en 1936 con motivo del IV Centenario de la primera fundación de Buenos Aires han demostrado definitivamente que las orillas del Riachuelo fueron hasta mediados del siglo XIX, desde su desembocadura hasta Barracas, por completo inhabitables a causa de los pantanos que había en ellas y de las inundaciones periódicas.

Desde el punto de vista geológico lo que acabamos de afirmar es un hecho segurísimo, perfectamente probado. Las estadísticas de las mareas han demostrado que el agua subía de un metro y medio a dos metros sobre el cero del Riachuelo, es decir, la altura artificial que los rellenos modernos han dado a esa zona para evitar las continuas inundaciones. Esta sola compro-

bación, debida al doctor Juan José Nágera, hace superflua toda exhibición de documentos. Sin embargo vamos a mencionar algunos testimonios corroborantes: en 1599 don Diego Rodríguez de Valdéz y de la Banda escribió al rey que no podía levantar un fuerte en el Riachuelo "porque todo es anegadizo y pantanoso" y que para colocar unas piezas de artillería "estoy resuelto de hacer sobre el Riachuelo una estacada de madera y de alguna piedra del lastre de los navíos y encima tierra en que poner un par de piezas de artillería". En 1721 los oficiales reales informaban que el Riachuelo tenía "por ambos lados la tierra muy inmediata y llena de pajonales y pantanosa". El gobernador don Pedro Esteban Dávila en su *Relación* ya citada definía el Riachuelo como "un estero que tendrá de largo su principio diez leguas y ancho muy poca cosa, capaz para navíos de hasta doscientas toneladas". Refiriéndose a la barranca, Dávila la describía gráficamente y decía que "desde la punta de Doña Catalina (hoy esquina del paseo Colón y calle Martín García) va huyendo del dicho Riachuelo (de la parte Este que iba a desembocar frente al alto de San Pedro) más de media legua, todo pantanos e inútil de poderse andar". En 1681 el capitán don Pedro Pacheco describió en un informe los "prados que hay entre la barranca y el Riachuelo, que en lloviendo son intransitables de poderse mantener en ellos". Cuatro años más tarde, en España, otros entendidos declararon

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

que "el terreno de la marina es un continuo pantano hasta el Riachuelo que impide echar por allí gente en tierra".

Es por estas razones que la zona del Riachuelo no comenzó a poblarse de un modo definitivo hasta el siglo XIX.

### FUENTES:

ANIBAL CARDOSO, *Buenos Aires en 1536*, Buenos Aires, 1911.

ANTONIO A. ROMERO, *Fundación de la ciudad de Buenos Aires*, en *Atti del XXII Congresso Internazionale degli Americanisti*, Roma, 1926.

JUAN JOSE NAGERA, *Puntas de Santa María del Buen Aire. Lugar de la fundación de don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

RÓMULO ZABALA y ENRIQUE DE GANDÍA, *Historia de la ciudad de Buenos Aires, I (1536-1718)*, Buenos Aires, 1936.

ENRIQUE A. S. DELACHAUX, *Los problemas geográficos del territorio argentino*, en la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1906, año III, t. V, p. 142.

VI

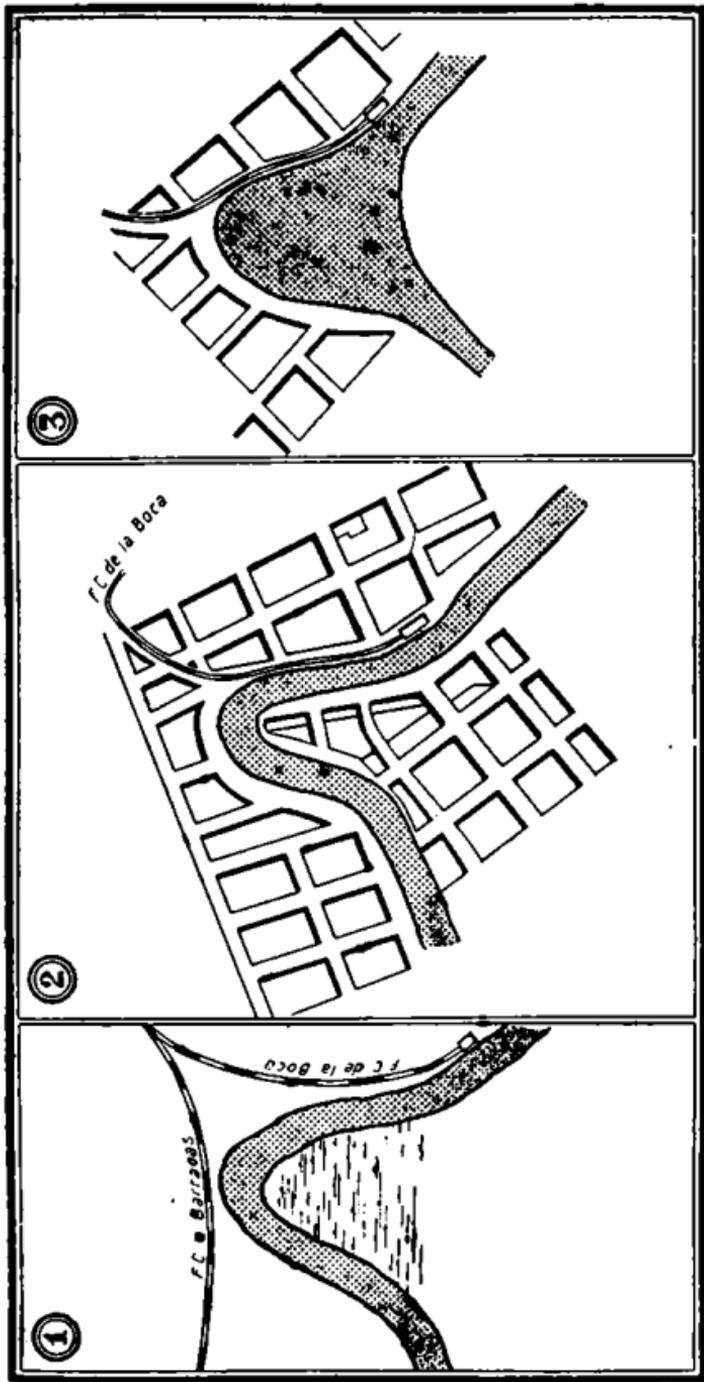
LA VUELTA DE ROCHA

Durante largo tiempo, a causa de una afirmación de Paúl Groussac repetida por Félix F. Outes y otros estudiosos, se creyó que el estrecho meandro que desde el siglo XIX lleva el nombre de vuelta de Rocha ofrecía en otros siglos el amplio y cómodo "espejo" de agua que presenta hoy en día.

Fuimos los primeros en levantarnos contra este error; pero los partidarios de la primera fundación de Buenos Aires en la orilla izquierda de la vuelta de Rocha nos atacaron duramente, porque con la desaparición del magnífico fondeadero de hoy en día, —que con tanta ingenuidad se suponía existente en 1536— se destruía uno de los más sólidos argumentos para justificar la fundación de Mendoza en ese lugar.

Después de la publicación de las *Puntas de Santa María del Buen Aire* y de la *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza* ya no son posibles estas discusiones. Hoy sabemos perfectamente que en 1882 la vuelta de Rocha todavía era lo que había sido en 1536 y, sin duda, mucho antes: un recodo estrecho como el que figura en el mapa de Bianchi del año citado de 1882 y en todos los mapas anteriores que dibujan la vuelta de Rocha. En 1887 el mapa de Armando Saint Yves ya representa la vuelta de Rocha sin el clásico lóbulo y ofrece el cómodo fondeadero de hoy en día. El hecho no debe extrañar, pues es notorio que el lóbulo que en 1882 tenía sus calles y lotes perfectamente dibujados fué hecho desaparecer cuando se realizaron los grandes trabajos del puerto a fin de disponer, en esa parte del Riachuelo, de un seguro fondeadero.

En dos mapas conocidos por la perfección de sus detalles —el de Cristóbal de Barrientos, de 1774, y el de Manuel Ozores, de 1792— la vuelta de Rocha no aparece en absoluto y el Riachuelo, en ese punto, tiene un curso recto. Como estos mapas, en realidad, no representan lo que fueron Buenos Aires y sus contornos en los años 1774 y 1792, pues reproducen una mensura de Hernandarias de 1608, podría pensarse que la vuelta de Rocha se formó poco antes del 1786, cuando comenzó a abrirse la boca llamada del Trajinista a causa del relleno que experimentaba el curso



La figura 1 representa el meandro de la vuelta de Rocha en el plano de H. Domengé y L. Broqua, del 1874. En esta forma aparece en la cartografía colonial desde mediados del siglo XVIII (1749) hasta el 1882 en el mapa de J. B. A. Bianchi donde el lóbulo de la vuelta de Rocha tiene las calles y los lotes dibujados (fig. 2). La figura 3 nos muestra la Vuelta de Rocha en el plano de Armando Saint Yves, del 1887, después de haberse practicado en ella los trabajos que hicieron desaparecer el lóbulo. En esta forma la Vuelta de Rocha se encuentra en la actualidad. (De la "Historia de la ciudad de Buenos Aires", t. I, Buenos Aires, 1936, de Rómulo Zabala y Enrique de Gandía).

Norte del Riachuelo. Las aguas detenidas por el relleno de la boca Norte habrían ido formando el meandro de la vuelta de Rocha y los otros meandros superiores. La tesis no tiene nada de ilógico ni de imposible; pero la destruye el hecho de que la vuelta de Rocha y otro meandro superior aparecen en el mapa rarísimo de las Misiones de la Compañía de Jesús en los ríos Paraná y Uruguay, del Padre Joseph Quiroga, publicado en el año 1749. Si hubiera otros elementos de prueba, seguros y suficientes, podría sostenerse la tesis novedosa de que el meandro de la vuelta de Rocha se formó entre la segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII. En el año 1608, en que se practicó la mensura de Hernandarias que reproducen los planos de Barrientos y de Ozores, la vuelta de Rocha no habría existido y se habría ido dibujando a fines del siglo XVII y, especialmente, en el primer cuarto del siglo XVIII, cuando se rellenó el curso Norte del Riachuelo y las aguas se detuvieron cada vez más. Ello explicaría porqué la vuelta de Rocha no aparece en unos planos que figuran un aspecto de la costa en el año 1608 y en cambio se ve perfectamente señalada en un mapa del 1749; pero lo más probable es que la vuelta de Rocha haya existido desde épocas muy antiguas y el hecho de no aparecer en los planos de Barrientos y Ozores sólo se deba a un grave descuido de los cartógrafos. De todos modos, como simple curiosidad, hemos enunciado una tesis

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

que no está reñida con las leyes geológicas y que si no puede aceptarse plenamente, tampoco puede rechazarse sin un examen.

### FUENTES:

JUAN JOSÉ NAGERA, *Puntas de Santa María del Buen Aires. Lugar de la fundación de don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

FELIX F. OUTES, *Cartas y planos inéditos de los siglos XVII y XVIII y del primer decenio del XIX* Buenos Aires, 1930.

GUILLERMO FURLONG CARDIFF, *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1936.

VII

EL RELLENO DEL CANAL SUBMARINO Y  
DEL CURSO NORTE DEL RIACHUELO

La corriente del Río de la Plata fué relleno, lentamente, durante largos años, primero el pozo de San Sebastián, en el Retiro, luego el canal submarino y por último el curso Norte del Riachuelo. Las mareas depositaban en los pozos y en el canal submarino la tierra y la arena que arrastraban de las barrancas y arrinconaban tablones y troncos en los salientes de ambas orillas del Riachuelo. Estos obstáculos, sobre todo en la entrada del Riachuelo, detenían los cuerpos flotantes e iban formando barreras que producían un rápido relleno.

En tiempos de don Pedro de Mendoza ya sabemos que para entrar en el Riachuelo era preciso esperar que hubiese alta marea. En 1607 Hernandarias hablaba de la escasez de agua que había en el Riachuelo. En 1703 el ingeniero José Bermúdez declaraba que el pozo de San Sebastián se había ido cegando "y hace veinte años que no se usa". El práctico Juan Zamudio confirmó que "hoy están totalmente cerrados el

## ENRIQUE DE GANDÍA

---

de la Merced y Santo Domingo y en el de San Francisco solamente podrán dar fondo una o dos embarcaciones de ciento y diez a ciento y veinte toneladas". El capitán Urdinza y Arbelais hizo saber que también se iba cegando "el canal de entrada". En 1709 el ingeniero Bermúdez expresó bien claro que el Riachuelo "se va cerrando y en breves años se cerrará, que no será capaz de entrar ni salir embarcaciones ni aun muy chicas, pues hoy sucede que en estando el río bajo no puede salir un bote vacío".

El relleno de los pozos, del canal submarino y del curso Norte del Riachuelo terminó por hacerse definitivo. Los pozos ya no sirvieron como fondeaderos, el canal submarino se borró y el curso Norte del Riachuelo se cegó por completo. Los mapas y planos de comienzos del siglo XIX señalan el lugar por donde pasaba el "canal antiguo del Riachuelo" y el "curso y desembocadura del Riachuelo ahora veinte años", con estas palabras: "que se ha cegado".

El curso Norte del Riachuelo dejó de ser navegable en la primera década del siglo XVIII y desapareció por completo un siglo después.

### FUENTES:

*Exposición del Sargento Mayor de Ingenieros don Antonio María Durante, en la Revista del Archivo General, Buenos Aires, 1872, t. II, p. 446.*

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

VIII

LA BOCA NUEVA DEL TRAGINISTA

En el mes de mayo de 1786 —o tal vez un poco antes— se produjo en la costa Sud del Riachuelo un hecho que llamó poderosamente la atención a todos los habitantes de la ciudad. Las aguas del Riachuelo, detenidas cada vez más por el fuerte relleno de su curso Norte y de la desembocadura, abrieron un “bocquete” en la faja de tierra que las separaba del Río de la Plata y establecieron una nueva salida que permitía, con suma facilidad, de Oeste a Este, el paso rápido de la corriente.

La primera persona que descubrió esta nueva boca era un lancharo que hacía el tragín en esa parte del Riachuelo y a quien la gente conocía con el nombre

de el Traginista. Por ello la nueva boca Este del Riachuelo fué llamada la boca del Traginista.

En 1790 el marqués de Loreto refirió estos hechos en la *Memoria* que dejó a su sucesor: "Se me dió cuenta de que en la canal del Riachuelo, por lo mismo que ella se iba cegando, se abría, en la parte más alta, un boquete que podría variarla; y aunque se pedían providencias prontas, ninguna di de hecho y manifesté al capitán del puerto debía observarse el estado y dirección que tomaba, porque era posible, no habiendo agente más poderoso que el agua, que ella diese mejor canal y más a propósito. Recelaba éste no fuese así, por haber de aquella parte un placer superior; pero ello es que, en las suestadas del año antecedente y sucesivos desagües, el boquete se agrandó considerablemente y los barcos que por él excusan los tornos de la canal antigua y que hallan más presto agua en aquella, se entran seguidamente y si esperan que el agua suba dan fondo en un punto de más abrigo. Entiendo que, como V. E. habrá notado también, no puede incomodar a esta ciudad la mayor distancia de aquella canal, porque ella viene siempre al desembarcadero de Barracas..."

El 13 de agosto de 1805 el ingeniero don Eustaquio Giannini refería que el Riachuelo "ahora veinte años conservaba su primitivo curso, casi paralelo a esta población, y por casualidad o malicia, y tal vez por haber contribuído uno y otro, mudó su desembocadura..."

Según Giannini, la boca del Traginista se habría abierto, pues, en 1785. Probablemente el hecho tuvo lugar en los primeros meses del año siguiente, pues el 3 de junio de 1786 el fiscal redactó un interesante informe —que se encuentra inédito en el Archivo General de la Nación— sobre la forma en que se había abierto el boquete y los arbitrios necesarios para cerrarlo. El virrey y el Cabildo no se preocuparon de esta nueva boca que venía a solucionar los inconvenientes que ocasionaba la escasez de agua en el curso Norte del Riachuelo. El 17 de mayo de 1791 los regidores dieron lectura a un oficio del virrey, fechado el día 7 de ese mes, en el cual comunicaba el envío del expediente seguido “sobre la propuesta de cerrar el boquete que se ha hecho en la costa del Sur de este Riachuelo a fin de que conforme a la vista del Señor fiscal de tres de junio de mil setecientos ochenta y seis exponga este Cavildo lo que tenga por conveniente sobre el ramo y arbitrios que deban sufrir el gasto que en ello se cause”. Los regidores resolvieron pasar el expediente al síndico procurador general y no volvieron a preocuparse del asunto hasta que el 23 de diciembre de 1791 se enteraron de su respuesta. El procurador expresó, con gran cordura, que el “boquete del Traginista” había tomado mucho “incremento” y que “por no haberse ocurrido a los principios a cerrarlo” cualquier trabajo que se hiciese en ese sentido demandaría “crecidos gastos... con gra-

## ENRIQUE DE GANDÍA

---

vamen del público y del comercio", por lo cual, lo más conveniente, era dejarlo como estaba. Los regidores estuvieron conformes en devolver el expediente al virrey manifestándole que compartían en un todo la opinión del procurador general. Desde ese momento nunca más se pensó en cerrar la boca nueva del Trajinista.

### FUENTES:

*El puerto de Buenos Aires, en la Revista del Archivo General de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1870, t. II.

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1931, Serie III, tomo IX Libros XLIX, L, LI y LII, pp. 616 y 683.

### IX

#### LA PUNTA DEMARCHI

Los mapas y planos de Buenos Aires del siglo XIX figuran la boca del Traginista orientada hacia el Nor-nordeste a causa de un gran banco o punta de arena que prolonga la orilla derecha en la dirección indicada. No debe extrañar que esta punta aparezca en los mapas del siglo XIX con sensibles variantes, porque las corrientes del Riachuelo y del Río de la Plata modificaban constantemente su configuración.

La punta Demarchi no existía antes de los años 1785 y 1786 en que se abrió la boca del Traginista. A fines del siglo XVIII y, especialmente, en el XIX, las arenas y tierras arrastradas por el Riachuelo fueron formando, fuera de la boca, una prolongación de la orilla derecha que pronto se cubrió de vegetación. En

## ENRIQUE DE GANDÍA

---

la segunda mitad del siglo XIX fué conocida con el nombre de punta o isla Demarchi. Los trabajos modernos del puerto de Buenos Aires cortaron su punta Nornordeste para rectificar la boca del Riachuelo en su forma actual.

### FUENTES:

Planos y mapas de Buenos Aires del siglo XIX.

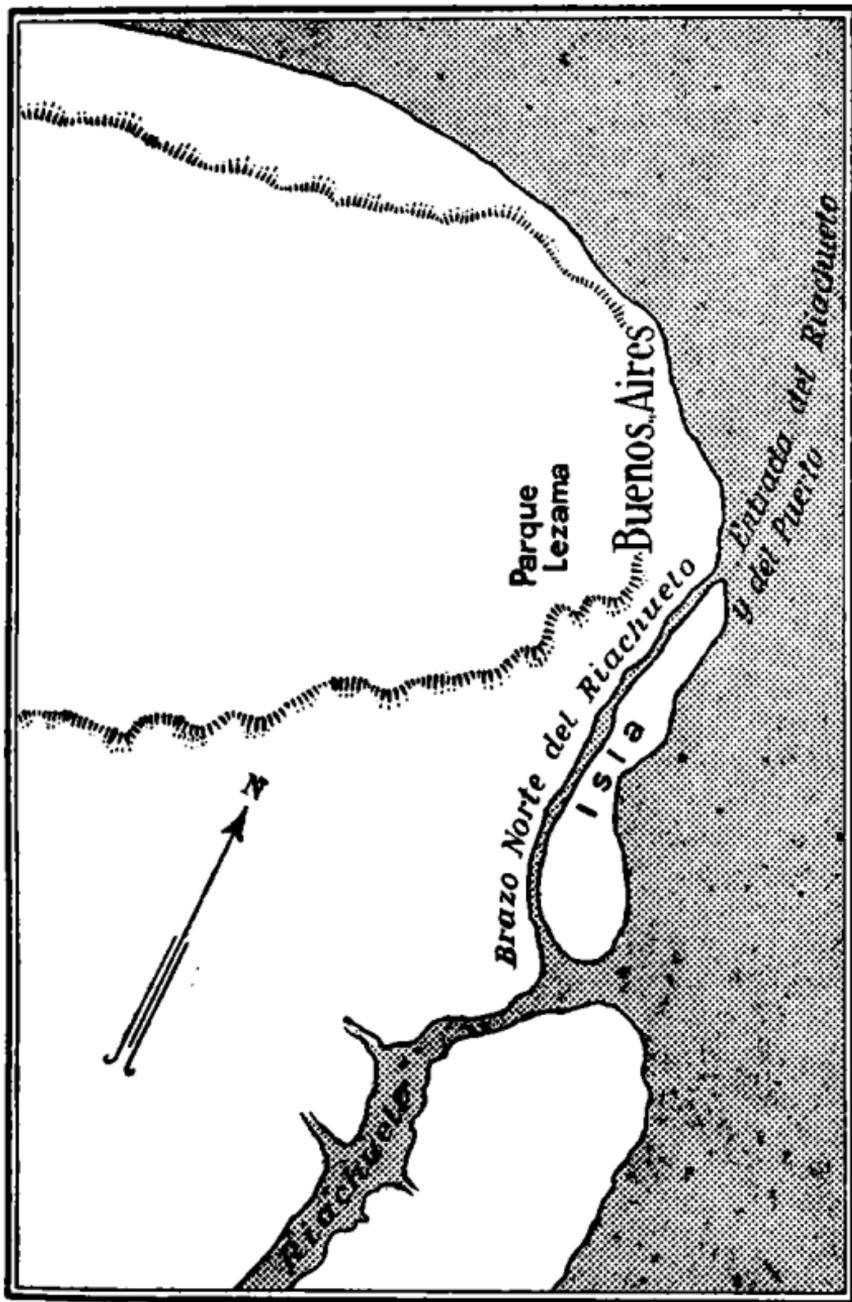
X

LA ISLA DEL POZO

Aníbal Cardoso, en 1911, en sus estudios sobre *Buenos Aires en 1536*, y Paúl Groussac, más tarde, en *La expedición de Mendoza*, sostuvieron que el Riachuelo, en la época de la conquista, tenía dos brazos y dos desembocaduras: la del Norte, que según nuestras investigaciones se abría frente al alto de San Pedro, y la del Este, o sea, la boca que en 1786 recibió el nombre del Traginista. A juicio de los autores mencionados, la boca Este habría existido desde épocas remotas, aunque semi obstruída por la arena y semi oculta por la vegetación. Sus razones, sobre todo las del primero, eran simplemente lógicas. Nosotros mismos compartimos, en un principio, esta opinión y entonces, con Cardoso, admitimos la existencia de una

isla constituida por un gran banco de arena y tierra que comenzaba en la boca Este del Riachuelo y se prolongaba hasta frente al alto de San Pedro. La existencia de esta isla depende, como se ve, de la boca Este del Riachuelo: si la boca existía antes del 1786, en tiempos la conquista, la margen derecha del Riachuelo habría sido —geográficamente— una isla larga y estrecha paralela a la playa y a las barrancas del éjido Sud de la ciudad; pero si la boca Este se formó, como hemos referido, en 1785 ó 1786, la margen derecha del Riachuelo no habría constituido ninguna isla en tiempos de la conquista y sólo habría podido considerarse como isla desde el 1786 hasta comienzos del siglo XIX en que se secó por completo el antiguo curso del Riachuelo.

Nuestros últimos estudios sobre estos particulares nos han demostrado que no existe en absoluto ninguna prueba, ni documental ni cartográfica, que sin asomos de duda pueda revelar la existencia de la boca Este del Riachuelo, posteriormente llamada del Traginista, antes del año 1785. Los mapas de Cristóbal de Barrientos, de 1774, y otros de la misma hechura, de fines del siglo XVIII, que reproducen la mensura de Hernández del 1608, no figuran ni la vuelta de Rocha ni la boca Este del Riachuelo, sino tan sólo el curso y la boca Norte. El mapa de Manuel Ozores, del 1792, de la misma familia que el de Barriento, no varía los detalles referidos; pero señala con toda perfección la bo-



Líneas principales de un mapa del 1805. Hemos señalado el brazo Norte del Riachuelo y la isla que se formó después de 1786 cuando se abrió la boca Este del Riachuelo, llamada del Tráginieta.

ca Este del Traginista con este mismo nombre. Este hecho no significa que Ozores, al copiar la mensura del 1608, haya reproducido también la boca Este, sino, por el contrario, demuestra que Ozores sólo introdujo en la mensura de 1608 la modificación de la boca Este, pues nos consta por el mapa de Barrientos, de 1774, y otros del mismo grupo, que la tal boca no existía antes del 1785. Además, el hecho de emplear el nombre del Traginista —que sólo comenzó a usarse después del 1785— prueba que se trata de una innovación posterior a esa fecha.

Así como no ha mucho hemos admitido con toda honestidad la existencia de la boca Este del Riachuelo, basados en las afirmaciones de Cardoso y de Groussac, ahora, con la misma honradez que siempre hemos puesto en todos nuestros estudios, modificamos nuestra primitiva opinión y nos corregimos gustosos, pues creemos que de este modo vamos al encuentro de la más pura verdad histórica: único objeto de nuestros afanes.

La no existencia de la boca Este del Riachuelo hasta el año 1785 ó 1786 nos obliga a rectificar otras apreciaciones nuestras sobre lo que hemos llamado isla del Pozo. En los documentos del año 1608 referentes a la mensura practicada por Hernandarias se ordena tomar las medidas "desde la isla del Pozo, donde comienza la chácara de Alvaro de Mercado, hacia esta ciudad". Aníbal Cardozo identificó esta isla con la que a su juicio corría desde la boca Este del Riachuelo hasta

frente al alto de San Pedro. En una publicación especial nosotros expusimos las fuertes dudas que se presentaban para hacer esta identificación, pues en aquel entonces la palabra *isla* lo mismo se aplicaba a una verdadera isla rodeada de agua que a un grupo de árboles en la llanura. Sin embargo, basados en la creencia de que en aquel entonces existía la boca Este del Riachuelo y en el rumbo Sudeste Noroeste con que debían medirse las chacras del Riachuelo, compartimos la opinión de Cardoso de que la isla del Pozo debía ser la que a nuestro juicio se extendía desde la boca Este hasta el alto de San Pedro. Ahora, con la seguridad que tenemos de que la boca Este no existió antes del 1785 suponemos que la isla del Pozo debió ser un grupo de árboles situado en un lugar indeterminado de la orilla izquierda del Riachuelo. En cuanto a la "isleta o ensenada... desta banda del Riachuelo de los navíos" que el Cabildo se propuso vender el 2 de mayo de 1682 y que nosotros supusimos que pudiera ser la isla del Pozo, ahora estamos dispuestos a mantener en suspenso nuestra primitiva afirmación. Se trata de lugares que mientras no aparezcan documentos con nuevos datos no será posible identificar. Esta es nuestra opinión actual; pero no la hacemos definitiva, pues pudiera darse que hallazgos insospechados nos demostraran que en vez de estar equivocados cuando admitíamos la existencia de la isla del Pozo y de la boca Este del Riachuelo antes del 1785 — en compañía de

## ENRIQUE DE GANDÍA

---

Cardoso y de Groussac — hubiésemos caído ahora en una errónea interpretación.

### FUENTES:

ANÍBAL CARDOSO, *Buenos Aires en 1536*, Buenos Aires, 1911.

PAÛL GROUSSAC, *Mendoza y Garay*, Buenos Aires, 1916.

ENRIQUE DE GANDÍA, *Las "islas" del agua y de la tierra*, en la *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, 1936, vol. V, núm. 31 pp. 265-266.

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

XI

EL RIACHUELO EN TIEMPOS DE DON PEDRO  
DE MENDOZA

El "río pequeño" vió la fundación de Buenos Aires, el 3 de febrero de 1536, en la parte alta de la meseta, en el lugar que desde comienzos del siglo XVII se llamó alto de San Pedro. Allí frente, en el bajo, se abría la boca Norte del Riachuelo. Era la entrada del puerto, donde podían refugiarse y estar bien seguros todos los navíos. En febrero de 1542 Pedro Estopiñan Cabeza de Vaca vió un mástil dejado por Irala "en la entrada del puerto, junto donde estaba asentado el pueblo". Estudios modernos, que han agotado los análisis críticos, han demostrado que don Pedro fundó Buenos Aires en ese lugar, a la entrada del puerto, es decir, so-

bre el alto de San Pedro, donde vió "el pueblo" el primo de Alvar Núñez.

Las catorce naves de Mendoza que llegaron a Buenos Aires sin duda alguna entraron en el Riachuelo. La *Santa Catalina* sabemos con toda seguridad que estuvo largo tiempo "surta en el río pequeño". Una de las catorce naves quedó encallada en el Riachuelo. Las demás no es posible decir hasta donde remontaron su curso. Lo que consta con seguridad es que los conquistadores —después de la partida de Mendoza— sembraban en el bajo de la barranca, maravillados de ese río que con sus inundaciones periódicas "todo lo riega". Los indios cierta vez atacaron a los españoles, establecidos sobre la meseta, y en seguida huyeron y se refugiaron en el Riachuelo, entre los pajonales y los bañados, donde era muy difícil el combatirlos. Algunos críticos han creído que la batalla de Corpus Christi, del 15 de junio de 1536, en la cual sucumbieron tantos conquistadores y también perdió la vida don Diego de Mendoza, hermano de don Pedro, tuvo lugar en la parte alta del Riachuelo, en el pago de la Matanza. Eduardo Madero fué el autor que más difundió esta versión. Félix F. Outes la confirmó con la exhibición de una prueba al parecer terminante: el hallazgo de una espada con el nombre de Bartolomé de Bracamonte, uno de los conquistadores que según Ruy Díaz de Guzmán murió en la pelea. La espada se decía hallada precisamente a orillas del Riachuelo, en el punto exacto que Madero

había señalado como teatro del combate. Estudios modernos han demostrado que Outes fué víctima de un engaño de cierto falsificador de armas antiguas y que el combate de Corpus Christi ocurrió en las proximidades del río de Luján. Ultimamente Outes publicó un folleto en el que intentó demostrar que el combate de Corpus Christi se verificó a orillas del Riachuelo, en el pago de la Matanza; pero, arrepentido a tiempo por la endebles de sus argumentos, se apresuró a retirarlo de la circulación.

### FUENTES:

EDUARDO MADERO, *Historia del puerto de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1892.

FÉLIX F. OUTES, *Confirmación de un dato histórico*, en la *Revista Nacional*. Buenos Aires, 1900, vol. XXIX, pp. 256 a 258.

PAUL GROUSSAC, *Mendoza y Garay*, Buenos Aires, 1916.

ENRIQUE DE GANDIA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

ENRIQUE DE GANDIA, *Historia de Alonso Cabrera y de la destrucción de Buenos Aires en 1541*, Buenos Aires, 1936.

XII

EL RIACHUELO EN TIEMPOS DE JUAN  
DE GARAY

Los segundos fundadores de Buenos Aires recorrieron el Riachuelo y las tierras situadas a la banda del Sud. El 24 de octubre de 1580 Juan de Garay hizo un gran repartimiento de tierras en las afueras de la ciudad. Por el Norte repartió las tierras señaladas entre el éjido de Buenos Aires y más al Norte de San Isidro. Por el Sud las tierras repartidas fueron las que se extendían entre el Riachuelo y el valle de Santa Ana, en la actual ensenada y pago de la Magdalena. No es este el momento de aludir a las discusiones entabladas por Groussac para demostrar el error de que el valle de Santa Ana se hallaba en las proximidades del río de Luján. Se trata de una polémica ya pasada a

la historia de las cosas juzgadas. Lo que en estas líneas deseamos dejar constancia, pues se trata de los orígenes históricos del Riachuelo, es que Juan de Garay otorgó la propiedad de las tierras situadas sobre la margen derecha del Riachuelo —una legua y media la tierra adentro con un ancho que no es posible determinar con exactitud— al adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón, y las tierras de la orilla izquierda, hasta el éjido de la ciudad, al capitán Alonso de Vera.

Estas tierras, a uno y otro lado del Riachuelo, pantanosas e inundables en sus orillas, pero fértiles y de excelentes pastos en lo interior, fueron las "suertes" mas valiosas que Juan de Garay distribuyó en la segunda fundación de Buenos Aires, y ellas correspondieron, como es natural, a los únicos superiores que en esta parte de América tenía el fundador.

**FUENTES:**

ANTONINO SALVADORES, *Ensayo sobre el pago de la Magdalena durante el siglo XVIII*. La Plata, 1930.

GUILLERMINA SORS DE TRICERRI, *El puerto de la ensenada de Barragón: 1727-1810*, La Plata, 1933.

AUMA TAPIA y JULIO R. TARANTET, *Compilación de referencias documentales. Demuestran que las reservas para ribera en la costa al noroeste de Buenos Aires son bienes públicos del Estado*, La Plata, 1933.

RÓMULO ZABALA y ENRIQUE DE GANDÍA, *Historia de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1936.

XIII

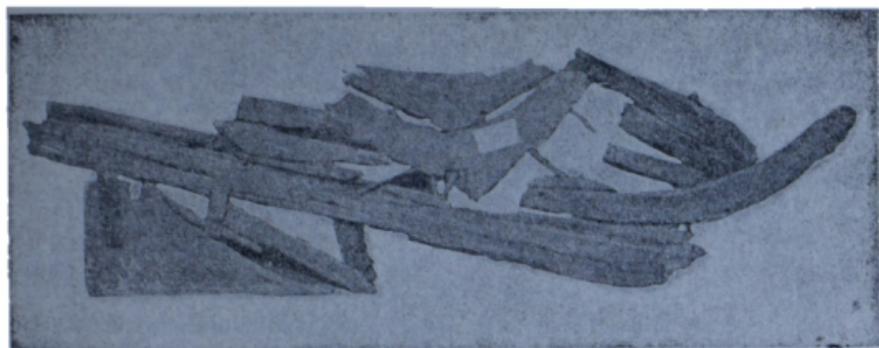
LA NAO PERDIDA

En el repartimiento de tierras que Juan de Garay hizo el 24 de octubre de 1580 la suerte del capitán Alonso de Vera fué señalada en la siguiente forma: "Otro sí señalo por tierras del capitán Alonso de Vera en el dicho Riachuelo del puerto a la banda de la ciudad desde cien varas de medir más arriba de donde está una nao perdida en el Riachuelo mil varas de frente por el Riachuelo arriba la tierra adentro hasta dar en el éjido".

Las dimensiones y la situación de esta "suerte" de tierra parecen difíciles de determinar; pero si se leen con cuidado las líneas transcriptas se ve que el lote del capitán Alonso de Vera tenía mil varas sobre el Riachuelo, de Este a Oeste, y de Norte a Sud se extendía hasta dar en el éjido de la ciudad. Era una faja paralela al curso Norte del Riachuelo, como la de doña Ma-

ría Basurco que figura en los mapas de Barrientos y Ozores. En cuanto a la nao perdida debía hallarse en el curso Norte del Riachuelo, próxima al recodo donde en Riachuelo tomaba su curso hacia el Oeste.

El nombre de esta nao, como es natural, se ignora. No debemos de olvidar que doce de las catorce naves de Mendoza que llegaron a estas regiones se perdieron en el puerto de Buenos Aires. Durante la primera fundación había una nao encallada cerca de la ciudad que servía de fortaleza y que los españoles incendiaron al destruir y abandonar la población. Rómulo D. Carbia sostuvo que la nao perdida en el Riachuelo era la de Pancaldo; pero se trata de una de sus tantas fantasías que no tienen ninguna prueba. Más grave fué la transcripción que hizo del párrafo pertinente del repartimiento de Garay. Su conocida costumbre de alterar el texto de los documentos lo llevó a transcribir este párrafo como si dijera lo siguiente: "Voca del Riachuelo del Puerto de Santa María de Buenos Aires y nao perdida en él". Carbia ha confundido la asignación hecha al adelantado Juan de Torres de Vera con la del capitán Alonso de Vera. En la del primero se dice que sus tierras han de correr por frente del Paraná "hasta dar en la boca del Riachuelo del puerto de Santa María de Buenos Aires, y con aquel anchor y por aquel derecho ha de correr a la tierra adentro legua y media". En la del capitán Alonso de Vera, en cambio, se consigna que sus tierras han de comenzar



**Restos de una nave de los tiempos de la primera fundación de Buenos Aires encontrados en las excavaciones del puerto. En la actualidad se hallan en el Museo Histórico Nacional. (De la "Historia de la ciudad de Buenos Aires", t. I, Buenos Aires, 1936, de Rómulo Zabala y Enrique de Gandía).**

a medirse "desde cien varas de medir más arriba de donde está una nao perdida en el Riachuelo". Como se ve, todo esto es muy distinto a lo que ha sostenido Carbia. La nao perdida vista por Garay es muy posible que sea la que se encontró en 1887 en la dársena Sud, en el galpón 3. Algunos estudiosos de aquel tiempo trataron de afirmar que los restos hallados aquel año eran los de la nao de León Pancaldo o sino los de la nao de Alonso Cabrera; pero se trata de gruesos errores, como el de Carbia, pues comprobaciones modernas han demostrado que ambas naves se hundieron por no saber embocar el canal submarino que conducía al Riachuelo. En el Río de la Plata, a 420 metros al Oeste de la barranca de la calle Moreno, también se han encontrado restos de un navío. Nada se opone a que estos restos sean los de la nao de Pancaldo o sino de la nao de Cabrera.

**FUENTES:**

NUMA TAPIA y JULIO R. TARANTET, *Compilación de referencias documentales. Demuestran que las reservas para ribera en la cotsa al noroeste de Buenos Aires son bienes públicos del Estado*, La Plata, 1933.

RÓMULO D. CARBIA, *El valle de Santa Ana y el repartimiento de tierras efectuado por Garay en 1580*, en la revista *Humanidades*, La Plata, 1933, t. XXIII, p. 139.

*Hallazgo arqueológico, Serie de cartas producidas con tal motivo*, en la *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, Buenos Aires, 1891, t. IV, pp. 80 a 106.

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

XIV

LA MENSURA DEL AÑO 1608

El 6 de diciembre de 1608 el gobernador Hernandarias de Saavedra resolvió practicar una mensura de las chacras situadas en el ejido de la ciudad "por cuanto cada día vienen ante su Señoría con quejas agraviándose los vecinos y moradores de esta ciudad en razón de las tierras y chácaras y estancias que tienen, diciendo que otros vecinos se les meten en parte de ellas, todo a causa de la poca justificación, cuenta y razón que hay en lo que a cada uno pertenece".

El día 16 de diciembre los peritos establecieron que el rumbo de las chacras situadas entre Buenos Aires y las Conchas debía ser de Nordeste a Sudoeste, tienien-

## ENRIQUE DE GANDIA

---

do como frente "la barranca de la costa de la mar", y que las chacras del Riachuelo debían orientarse de Sudeste a Noroeste. El mismo día, "estando en la chacara de Mateo Leal de Ayala, alguacil mayor de esta ciudad, donde fueron a medir las chacaras de la banda del Riachuelo, antes de hacerse parecieron con sus títulos el dicho alguacil mayor y Alvaro de Mercado y la parte de Francisco Pérez de Burgos que tienen allí sus chacaras, y habiéndolas visto por vista de ojos, el dicho señor gobernador mandó que se fuesen midiendo desde la Isla del Pozo, donde comienza la chacara de Alvaro de Mercado, hacia esta ciudad, y que esta orden se guarde siempre, y señaló por mojón de la dicha isla, y desde ella se midieron y amojonaron las chacaras y la demás tierra que hubo hasta el éjido su señoría la declaró por libre para hacer merced de ella en nombre de Su Magestad..."

El Riachuelo fué siempre el punto de arranque para las mediciones de las chacras situadas en el bajo fuera del éjido de la ciudad.

### FUENTES:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1930, Serie II, t. VIII Libros XXIV y XXV, pp. 216 a 245.

NUMA TAPIA y JULIO R. TARANTET, *Compilación de referencias documentales. Demuestran que las reservas para ribera en la costa al noroeste de Buenos Aires son bienes públicos del Estado*, La Plata, 1933.

XV

ORIGENES DE LA GUARDIA DEL RIACHUELO

El fuerte de Buenos Aires fué fundado por don Hernando de Zárate en los primeros meses del año 1594. Don Diego Rodríguez de Valdéz y de la Banda fué el primer gobernador que tuvo la idea de construir una guardia en el Riachuelo. Sus propósitos los expuso al rey en una carta fechada el 20 de mayo de 1599: "La artillería del fuerte no alcanza al Riachuelo de puntería, ni al lugar donde dan fondo los navíos, ni se puede poner cerca de él porque todo es anegadizo y pantanoso. Con todo estoy resuelto de hacer sobre el Riachuelo una estacada de madera y de alguna piedra del lastre de los navíos, y encima tierra en que poner un par de piezas de artillería para defender aquel Riachuelo que será de grandísima consideración porque no entrando en el Riachuelo no pueden estar cuatro días que no corran con gran peligro de perderse."

## ENRIQUE DE GANDÍA

---

En España el rey y el Consejo de Indias trataron de enviar una expedición de trescientos hombres al Río de la Plata para fundar un fuerte digno de esta ciudad; pero todos los proyectos resultaron vanos y solo Hernandarias hizo algunas modificaciones en el fuerte fundado por don Hernando de Zárate. El mismo Hernandarias llevó a cabo el proyecto de Rodríguez de Valdéz, de construir un fortzuelo en el Riachuelo además del que había reformado de don Hernando de Zárate. En una carta del 5 de mayo de 1607 dice lo siguiente: "Voy edificando dos fortzuelos: uno en el Riachuelo y puerto de esta ciudad, donde están los navíos, y otro al lado de esta ciudad para que en ellos se pueda tener centinelas. . ."

El fortzuelo de Hernandarias prestó unos servicios muy útiles para evitar el contrabando. Era una construcción miserable, pero siguió en pie muchísimo tiempo. En 1674 el gobernador don José Martínez de Salazar atestiguaba que el torreón del Riachuelo se llamaba San Juan Bautista.

### FUENTES:

ENRIQUE DE GANDÍA, *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936.

ENRIQUE DE GANDÍA, *Historia de los piratas en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1936.

CÉSAR BLAQUIER CASARES y ENRIQUE DE GANDÍA, *Orígenes del fuerte de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1937.

XVI

EL CAMINO DEL RIACHUELO EN EL  
SIGLO XVII

Son contadas las menciones que en los documentos del siglo XVII se hace del Riachuelo. Ellas, no obstante, bastan para hacernos saber que el Riachuelo, al igual que en tiempos de Garay y de Mendoza, era el puerto de la ciudad, el lugar seguro donde los navíos podían pasar varios meses sin temor a las tormentas y a los vientos. En el Riachuelo hacían también los navíos sus descargas con toda tranquilidad. El fortezuelo proyectado por el gobernador don Diego Rodríguez de Valdés y de la Banda y el que comenzó a construir Hernandarias de Saavedra tenían por objeto defender la entrada del Riachuelo contra cualquier nave enemi-

ga que tuviese la audacia de ir a asaltar los barcos españoles en ese refugio. El fortzuelo de Hernandarias se convirtió en aduana y sirvió para que en ella hiciesen sus descargas los navíos. Se hallaba, como veremos en el capítulo siguiente, a unas tres cuerdas de la entrada del Riachuelo. Esta, como sabemos, se abría a la altura de la actual calle de Humberto I°. La aduana y desembarcadero estaban colocados, pues, en el bajo del Riachuelo, en la intersección del actual Paseo Colón y calle Cochabamba, cerca de la punta de la barranca llamada de doña Catalina —actual parque Lezama—. Esta situación la expresan con claridad varios documentos que analizaremos al referirnos a la aduana y la figuran los mapas de Domingo Petrarca, del 1729, y los de Barrientos y Ozores —del 1774 y 1792— que reproducen la mensura de Hernandarias del 1608.

Desde Buenos Aires había un camino que conducía a la aduana o guardia del Riachuelo. Este camino iba por el alto de la barranca, aproximadamente donde hoy corre la calle Balcarce. Al llegar a la altura de la calle San Juan descendía al bajo y terminaba en la guardia del Riachuelo. Este camino a menudo se hallaba interrumpido por grandes pantanos que dificultaban el tráfico a las carretas. El Cabildo, en el siglo XVII, era muy pobre y carecía de fondos para componer las calles. El 24 de marzo de 1623 los regidores resolvieron arreglar un paso del camino del

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

Riachuelo que estaba en pésimas condiciones. Por este acuerdo y por otros pocos de algunos años siguientes podemos comprobar que la ciudad se hallaba en constante comunicación con el Riachuelo y la guardia que servía de aduana.

### FUENTES:

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires* (recopilados por ENRIQUE PEÑA), Buenos Aires, 1910, t. III.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, passim.*

XVII

LA GUARDIA DEL RIACHUELO EN EL  
SIGLO XVIII

La guardia del Riachuelo construída por Hernandarias era una "varraca" expuesta a todas las inclemencias del tiempo y crecientes del río. En 1721 se quemó y entonces se levantó en el mismo lugar "una choza pequeña de paja". Allí se acuartelaba la gente de la guardia; pero "siendo esta para impedir las introducciones ilícitas que se quieran cometer de géneros de contrabando, se hallan algunas dificultades para celar y observar las prohibiciones que hay sobre esto, no siendo la menor la ceja de arboleda que mira al río e impide que los guardas vean las embarcaciones que vienen, que hasta que entren dentro de dicho puerto y vayan na-

vegando por la guardia no pueden verlas, de que se sigue que en las tres cuerdas que hay desde la boca del puerto hasta donde está la guardia, teniendo el referido Riachuelo por ambos lados la tierra muy inmediata y llena de pajonales y pantanosa se puede sospechar con evidencia que al entrar pueden de las embarcaciones arrojar a cualquiera de los lados las mercaderías que pretendan introducir las, no siendo voluminosas, y entrar al puerto sin nada, y que después sobre seguro pueden volver los dueños a recoger lo que arrojaron y escondieron sin embarazo por estar fuera de la guardia y libres de que los vean de ella". A estos inconvenientes se agregaba el temor de que los dueños de los navíos pudiesen entenderse con los guardas y que durante el tiempo que estos tardaban en dirigirse a la ciudad para avisar a los oficiales reales la llegada de un navío se descargasen las mercaderías e introdujesen sin pagar derechos.

Los oficiales reales dieron cuenta al rey de estos recelos en una carta fechada el 18 de septiembre de 1721. Además añadían que las continuas crecientes del Riachuelo obligaban a los guardas a desamparar la barraca. En ella no se podía dejar en depósito ninguna mercadería; porque cualquier creciente que no diese tiempo a embarcarla de nuevo o llevarla a la ciudad la mojaría o arrastraría con la corriente. "Si al tiempo que había la barraca que se quemó —decían los oficiales reales— había tanto riesgo que hubo ocasión en que

se llenó de agua hasta el techo y la desamparó la gente de la guardia repetidas veces, con más razón se puede temer al presente que no hay más de una choza de ninguna resistencia cualquier desgrave". Por estas razones los oficiales reales pedían al rey que en la boca del Riachuelo se construyese una aduana con su cuartel, sobre un terraplén y estacada de tres o cuatro varas de alto. Allí debía haber un depósito para las mercaderías y una buena vivienda para los guardas. El mejor lugar era la boca del Riachuelo porque desde ese punto los guardas verían las naves a cuatro leguas y podrían avisar a los oficiales reales antes que las naves llegasen a la aduana. El fiscal consideró esta propuesta en Madrid el 29 de abril de 1722 y contestó que antes de tomar cualquier resolución debía saberse el costo de la obra. Esto fué comunicado al gobernador de Buenos Aires el 11 de mayo de 1722.

Don Bruno Mauricio de Zabala contestó el 30 de junio de 1724. Lo primero que hizo fué referir que en 1722 se había construído en el Riachuelo "un cuerpo de guardia de 17 varas de largo y ocho y medio de ancho con dos cuartos separados fuera de la habitación de los soldados, el uno para el oficial y el otro reservado con llave para cuando los oficiales de la real hacienda quisiesen servirse de él, con una batería de cinco cañones a la puerta". Los oficiales reales descendían a la guardia para presenciár la descarga de los navíos y cotejar los fardos y cajones con las marcas se-

ñaladas en el registro. El reconocimiento se hacía en un almacén del cual tenían la llave los oficiales reales.

Este informe de don Bruno Mauricio de Zabala se halla en contradicción con el que elevaron al rey los oficiales reales el 18 de mayo de 1727. Dijeron que la guardia construída por el gobernador era muy incómoda, que el cotejo de la descarga debía hacerse a la inclemencia, que el cuarto destinado a los oficiales reales tenía dos varas y media de ancho por otras tantas de largo "y sin ninguna luz ni claridad, pues para poder entrar a él en la mitad del día es preciso sea con luz encendida, a que se añade el estar inmediato a la misma cocina o fogón". En este cuarto no se podía almacenar ninguna cantidad de mercadería. La habitación hecha para el oficial de guardia tenía tres varas de largo y dos y media de ancho y allí no podían vivir el oficial de guardia, dos oficiales reales, un alguacil mayor y un escribano que debían asistir a la descarga de cualquier navío. Los oficiales reales pedían al rey autorización para agregar a esa guardia una habitación de doce varas de largo por ocho de ancho "que sirva de almacén y seguridad de cualquier cosa que se aprehenda y en lo demás del tiempo para albergue de los que debemos asistir a las descargas". El 10 de diciembre de 1727 el fiscal propuso que se solicitase otro informe al gobernador, pues tal vez las ampliaciones pedidas no fuesen tan necesarias como pretendían los oficiales reales.

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

El gobernador Zabala respondió al Consejo de Indias el 30 de noviembre de 1729. Expresó que en la nueva guardia los soldados no estaban abandonados como en el reducto antiguo a causa de las frecuentes inundaciones y que para mayor claridad enviaba el informe que con fecha 4 de noviembre le había dado el ingeniero don Domingo Petrarca. Este atestiguaba que la guardia antigua era un rancho de cuero hecho unos veinte años antes, de unas cuatro varas cuadradas. Todos los días había que remendarlo con otros pedazos de cuero y, por otra parte, su situación no le permitía divisar la entrada del Riachuelo. La guardia nueva descubría todo el Riachuelo, se hallaba colocada en un lugar alto y estaba fabricada de mampostería y techo de teja. Para mayor seguridad Petrarca había levantado la guardia seis pies del suelo y frente a la puerta le había construido una plazuela de armas donde había unas piezas de artillería. En cuanto a la habitación de dos varas y media en cuadro que los oficiales reales decían que era para vivir ellos, Petrarca explicaba que la había edificado para despensa. Por último declaraba que si el rey le ordenaba hacer una vivienda separada para los oficiales la levantaría en seguida. El fiscal vió este informe en Madrid el 12 de agosto de 1730 y expuso que no era necesario hacer otras construcciones.

Ya vemos cuál fué la historia y situación de la guardia del Riachuelo en las tres primeras décadas del si-

## ENRIQUE DE GANDÍA

---

glo XVIII: primero se hallaba a la altura de la calle Cochabamba, en el bajo, y luego unas cuadras más hacia el Norte, cerca de la boca del Riachuelo, entre las calles Humberto I° y Carlos Calvo, en un paraje más elevado. Esta segunda guardia no era un rancho de cuero, como la primera, sino una construcción de material. Allí desembarcaban las mercaderías de los navíos y se concentraba todo el tráfico del Riachuelo. Ninguna razón obligaba a los navíos a llegar hasta la actual vuelta de Rocha. Si alcanzaban este punto o lo sobrepasaban era, solamente, para que estuviesen anclados en aguas tranquilas.

### FUENTES:

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires* (recopilados por ENRIQUE PEÑA), Buenos Aires, 1910, t. III, pp. 5 a 28.

XVIII

EL PUERTO DEL RIACHUELO

El puerto del Riachuelo fué el único puerto de Buenos Aires en el siglo XVIII que servía tanto para el tráfico menudo y el contrabando, como para el comercio pesado. En los acuerdos del Cabildo son numerosas las referencias al puerto del Riachuelo que demuestran la importancia que tuvo en la época que estamos estudiando. El 3 de noviembre de 1721 se habló en el Cabildo de la falta de pan, trigo, grasa y sebo que se notaba en Buenos Aires y del contrabando que de esos productos hacían algunas personas para venderlos en el Uruguay. Entonces se autorizó a todos los vecinos a descomisar el pan, trigo, etc., que sorprendiesen en el momento de ser embarcados. Con este motivo se dijo lo siguiente: "El puerto del Riachuelo

es una garganta por donde pasa mucho pan, trigo, harina y trigo y bizcocho, y si pasa poco al presente por la escasez de esta ciudad, ha pasado y está con la boca abierta para pasar con el motivo de las faenas de la gente que está en la otra banda y guardia de soldados, con cuyo pretexto y el de la utilidad pasan más de lo necesario para su mantenimiento y lo venden, siendo esta circunstancia perjudicial, mayormente en tiempo de tanta carestía..."

A principios de 1722 el gobernador don Bruno Mauricio de Zabala comisionó al capitán don Juan de San Martín para que inspeccionase los campos de la banda Oriental. En las *Instrucciones* que le dió le ordenó estar "en el puerto del Riachuelo pronto para embarcarse luego que lo permita el tiempo con la gente que allí estará..."

La carne "que se lleva al Riachuelo para los navíos" fué fijada en el precio de dos pesos la res en pie el 28 de marzo de 1722.

Durante muchos años, a causa de la escasez de ganados que había en nuestras campañas, la grasa y el sebo se traían del Uruguay. El lugar de desembarque era el Riachuelo. Don Lucas de Velorado propuso en el Cabildo del 8 de enero de 1725 que "se le pida al señor gobernador mande su señoría al cabo del Riachuelo que la lancha que trajere sebo y grasa no se desembarque hasta darle parte al fiel ejecutor para que la distribuya por su mano y la ponga donde se venda

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

con buena conciencia como Dios lo manda, pues la experiencia que tiene de la que venden los pulperos es más agua que grasa. . . .”

Las maderas, el sebo y la grasa que llegaban del Uruguay debían pagar un diezmo “en el puerto del Riachuelo”. Esta “cobranza y parte donde se está haciendo” disgustaron a muchos vecinos. El 29 de julio de 1729 los regidores se enteraron de dos peticiones presentadas por don Alonso Suárez y don Pedro León para que se modificase el pago de esa contribución. Sin embargo, no se tomó ninguna medida en esa oportunidad, hasta que el 24 de mayo de 1730 el procurador general de la ciudad hizo saber al Cabildo que “clamoorea tanto el pueblo no acostumbrado a la paga de estos nuevos diezmos” que le había parecido preciso “representar el lastimoso quejido”. Para ello explicó que los vecinos debían conducir por espacio de muchas millas la madera, la grasa y el sebo en la costa del Uruguay y luego hacer otros gastos para cruzar el Río de la Plata hasta el Puerto del Riachuelo. A su entender no era justo que se les cobrase allí mismo el diezmo antes de que pudiesen vender sus productos.

Sólo el 1° de octubre de 1731 se leyó en el Cabildo una real cédula del 21 de junio en la cual se ordenaba que ciertas entregas de cueros se hiciesen “en el paraje y lugar donde se obligaron a hacer la paga y no en el Riachuelo”.

Algunas personas que traían grasa y sebo del Uru-

guay, los desembarcaban en puntos de la costa donde podían comprarlos los pulperos para revenderlos en la ciudad. Por ello el 15 de julio de 1732 el Cabildo autorizó a don Juan de Zamudio a traer cien piezas de sebo y grasa desde el Uruguay "para el abasto de esta ciudad... con tal que las traiga al puerto de el Riachuelo y de allí las conduzca a esta ciudad para su abasto..."

Los únicos puntos por donde podían entrar extranjeros en Buenos Aires era por los puertos de Luján, de las Conchas y del Riachuelo. El 24 de septiembre de 1732 don Bruno Mauricio de Zabala dirigió un auto al Cabildo en el cual recordaba que el 12 de marzo había ordenado a los forasteros que había en Buenos Aires que saliesen de la ciudad en el término de ocho días, bajo penas de prisiones, destierros y multas pecuniarias, "y para reconocer los forasteros que en carretas, tropas o embarcaciones se introducen a esta ciudad se mande a los cabos de la guardia de Luján, puerto de las Conchas y Riachuelo que diesen razón a este gobierno al tiempo de su venida del número, calidad y circunstancias en que venían ocupados, haciéndole cargo en su salida a los que los habían traído, siendo preciso que durante su estada moren en esta ciudad..."

El 3 de marzo de 1735 el Cabildo estableció que los carreteros no podían cobrar por cada carretada "desde el puerto del Riachuelo a esta ciudad, de cualesquier

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

géneros y efectos, así de descarga de navíos como de los de la tierra que hoy se comercian y comerciaren en adelante, que a cuatro reales, y lo mismo de aquí al Riachuelo”.

Los lancheros vendían en el Riachuelo la leña a los carreteros a razón de cuatro pesos la carretada, y los carreteros la revendían a seis pesos a los vecinos de Buenos Aires. El 30 de julio de 1735 el Cabildo dispuso que “para evitar este exceso” la carretada de espinillo del Uruguay, traída del Riachuelo y puesta en la casa del comprador, se vendiese al precio único de cinco pesos.

Por un acuerdo del 20 de enero de 1744 sabemos que las lanchas que traginaban el río y llevaban carga al Riachuelo pagaban un peso por cada noche al soldado que permanecía en ellas de centinela mientras duraba el registro.

Don Pedro de Lea había recibido de un navío de registro una remesa de ropa podrida y “la calle (en que vivía) se halla en pestífero hedor”. El procurador general temía que las lluvias, al llevar los trapos al río, infectasen las aguas y no se pudiesen beber. El 13 de abril de 1744 el Cabildo resolvió “que se le haga saber al expresado don Pedro de Lea que toda la ropa de avería podrida que la saque afuera de la ciudad y la haga enterrar en pozos que para este efecto mande hacer, y que la que hubiese mandado echar inmediato a la ciudad la haga enterrar, y que la ropa que se está

lavando en el Riachuelo la haga lavar más distante donde el pueblo no experimente las malas resultas que prudentemente deben temerse como se practica en los puertos de Europa...

La guerra contra los indios obligaba a buscar recursos en todas formas. El 17 de febrero de 1745 el gobernador propuso al Cabildo que para reunir fondos se impusiese un real de contribución a todas las carretas "que dentrasen a esta ciudad así de afuera como de el Riachuelo conduciendo frutos de abasto..."

Las carretas que hacían el trayecto de la ciudad al puerto del Riachuelo debían ser por este tiempo muy abundantes, porque el 26 de marzo de 1745 varios vecinos propusieron al Cabildo hacer una plazuela en un solar que se hallaba "de la otra parte de la zanja, en la calle real que va hasta la Residencia" de los jesuitas, para que sirviese de "desahogo de las carretas que van y vienen al Riachuelo".

Los carreteros "del tráfico del Riachuelo" cobraban en 1748 doce reales por cada viaje desde el Riachuelo a la ciudad; pero el 22 de octubre el Cabildo ordenó que se sujetasen a la antigua costumbre de cobrar un peso.

La Colonia del Sacramento se alimentaba con el trigo y los víveres de Buenos Aires. Sus pobladores los pagaban más caros que los de esta ciudad y por ello los comerciantes trataban de exportarlos. A ello se oponía el Cabildo y es así como el 3 de agosto y el 30 de

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

septiembre de 1750 dió órdenes para evitar la "extracción de víveres por el puerto del Riachuelo con destino a Colonia del Sacramento".

Sabido es que las calles de Buenos Aires no comenzaron a empedrarse hasta fines del siglo XVIII. No obstante, desde mediados de ese siglo el gobierno y el Cabildo estudiaban el modo de comenzar esa obra. El 10 de febrero de 1757 los regidores propusieron al teniente de gobernador de don Pedro de Cevallos que para calzar las encrucijadas de las calles con piedra debía obligarse a las lanchas que hacían el tráfico de Buenos Aires al Uruguay a "que en cada viaje traigan una caretada de piedra y la descarguen en el Riachuelo con lo que se facilitará la compostura de dichas calles".

El relleno que a fines del siglo XVIII iban experimentando el canal submarino y el curso Norte del Riachuelo hicieron pensar a los cabildante, el 17 de mayo de 1768, en lo útil que sería "un muelle en el bajo del Retiro que por la gran dificultad que hay en salir y entrar las lanchas en el Riachuelo a causa de tan poca agua que tiene el canal de su entrada y su estrechez se padecen los riesgos de perderse, esperando el tiempo proporcionado de agua y viento, pues de uno y otro necesitan con aumento de fletes de dichas lanchas por estas demoras y riesgos, todo lo que se evitaría con dicho muelle en dicho sitio, donde se sabe hay canal capaz de embarcaciones grandes y en todos tiem-

pos se les puede dar resguardo con pronta salida y entrada”.

La conveniencia de construir un muelle volvió a tratarse en el Cabildo el 3 de diciembre de 1771. “No puede menos este noble cuerpo —decía el Cabildo— que confesar la utilidad de dicho muelle, pues es constante que siendo tan estrecho el canal del Riachuelo y con poco fondo se necesita para entrar y salir las lanchas marea crecida y viento proporcionado, y como en este río no hay días ni hora cierta para dichas mareas, ni aunque estas se logren, si el viento no es favorable no pueden navegar, es consecuente el haber unas demoras perjudiciales al pronto despacho del real servicio. . .” Por todas estas razones aumentaban los fletes de las lanchas “a que se agrega lo distante del paraje en que descargan en dicho Riachuelo, lo intransitable que se pone con las aguas el camino, y aun sin estas, por sólo las crecientes”. Los carreteros cobraban un peso, doce reales y dos pesos por carretada, “conduciéndose de los Hornos, en igual distancia, los ladriillos por tres y cuatro reales cada carreta”.

Estas últimas líneas nos fijan con exactitud la posición del desembarcadero del Riachuelo: se hallaba a la entrada del Riachuelo, conforme hemos probado en páginas anteriores, debajo de los Hornos de San Pedro. “En igual distancia” las carretas que venían por lo alto de la barranca cobraban tres y cuatro reales, y las

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

que tenían que subir desde el bajo, a cada instante inundado, llegaban hasta a dos pesos.

Los pulperos no abandonaban su costumbre de ir a comprar en el Riachuelo y en el río de las Conchas los géneros alimenticios para revenderlos más caros en la ciudad. El 17 de enero de 1775 el Cabildo resolvió pedir al gobernador que mediante un bando ordenase "que toda la leña, carbón y demás géneros de abasto hayan precisamente de venir a la plaza donde deban mantenerse el término de cuatro horas para que todos los vecinos se provean de ellos".

El 13 de abril de 1780 el virrey Vértiz promulgó un auto en el que suspendía la obligación que tenían los comerciantes que importaban frutos del Paraguay de desembarcarlos en Santa Fe y permitía que "todos los comerciantes que navegan los frutos de la provincia del Paraguay por el río Paraná que los puedan libremente conducir hasta estos puertos de las Conchas o Riachuelo sin tocar en el de Santa Fe". Desde este año, como es lógico, aumentó considerablemente el tráfico en el puerto del Riachuelo.

El 2 de septiembre de 1783 se consideró en el Cabildo la propuesta de prohibir la entrada de los carros y carretas para que no estropearan las calles de la ciudad. "De esta demarcación —dijeron los cabildantes— se deberán exceptuar los bajos del río porque siendo el tráfico del Riachuelo bastante considerable y no tan urgente aquel terreno para el común uso de

la gente, podría por ahora tolerarse el concurso de los carruajes por esta parte a fin de que los costos de las conducciones no sean tan gravosos, bien que sería muy oportuno el que allí mismo se destinase caminos o parajes distintos para el tránsito de las gentes y carruajes una vez que se encuentre espacio bastante para que en esta alternativa no padezca el público y se facilite la conducción de los efectos y comestibles con más facilidad y equidad”.

Este acuerdo tiene especial importancia porque señala el momento en que las carretas que antes iban desde la entrada del Riachuelo a la ciudad, parte por el bajo y parte por el alto, comenzaron a hacer el trayecto exclusivamente por el bajo.

La piedra que se traía de la isla de Martín García para empedrar las calles de Buenos Aires al principio se descargaba en el puerto del Riachuelo; luego fué depositada en el bajo del fuerte, actual plaza de Mayo; pero el 1° de octubre de 1790 el virrey pidió al Cabildo que informase acerca de la conveniencia de volver a descargar “la piedra que se conduce de la otra banda a esta capital... en los márgenes del Riachuelo”. Los cabildantes dieron vista de este expediente al procurador general.

El conde de Liniers y su hermano Santiago hicieron gestiones para que se les permitiese instalar una fábrica de gelatina a orillas del río, en la quinta de Martín José de Altolaquirre; pero el procurador gene-

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

ral se manifestó contrario a esta instalación por temor a que las aguas donde el pueblo iba a hacer provisión para beber, se llenasen de suciedades. Al efecto recordó que "Don Francisco Alvarez Campana tuvo obraje de curtiembre en el Riachuelo y causó tal daño que salían los pescados muertos con la fortaleza de las aguas que se arrojaban y corrían al mismo Riachuelo".

No creemos necesario, por el momento, traer mayores datos sobre el Riachuelo y su puerto. Con los expuestos basta para demostrar que la mayor parte del comercio fluvial de Buenos Aires se concentró en el siglo XVIII en el puerto del Riachuelo.

### FUENTES:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1927, Serie II, t. IV, libros XVII y XVIII; Buenos Aires, 1927, Serie II, t. V, libros XVIII y XIX; Buenos Aires, 1928, Serie II, t. VI, libros XXI, XXII y XXIII; Buenos Aires, 1929, Serie II, t. VII, libros XXIII y XXIV; Buenos Aires, 1930, Serie II, t. VIII, libros XXIV y XXV; Buenos Aires, 1931, Serie II, t. IX, libros XXV, XXVI y XXVII; Buenos Aires, 1926, Serie III, t. II, libros XXX, XXXI, XXXII y XXXIII; Buenos Aires 1927, Serie III, t. III, libros XXXIII, XXXIV y XXXV; Buenos Aires, 1928, Serie III, t. IV, libros XXXV y XXXVI; Buenos Aires, 1928, Serie III, t. V, libros XXXVI al XL; Buenos Aires, 1930, Serie III, t. VII, Libros XLIV a XLVII; Buenos Aires, 1931, Serie III t. IX, Libros XLIX, L, LI y LII. Conf. las fechas citadas.

XIX

EL RIACHUELO COMO LIMITE DE  
LA CIUDAD

Ningún lector, por menos especializado que sea, necesita que le expliquemos que la ciudad de Buenos Aires, en la época que nos ocupa, no tenía ni la extensión ni los límites que tiene hoy en día. El Riachuelo se hallaba fuera del ejido de Buenos Aires; pero en la práctica parecía que constituía, como en la actualidad, parte del perímetro de la ciudad. Lo que se hallaba de "esta banda" tenía un valor mucho más grande que lo que estaba "de la otra banda". La vida de la ciudad se extendía, en todo orden de cosas, hasta las orillas del Riachuelo, desde su embocadura hasta el pago de la Matanza. No es extraño, pues, que al fijarse los límites definitivos de Buenos Aires, el Riachuelo se haya tomado como división natural entre la ciudad y la provincia.

El 14 de agosto de 1732 don Bartolomé de Mon-

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

lado del Riachuelo", y "los que las tienen de la plaza a el Retiro los pueden pastorear en el bañado de Palermo".

Las medidas de tierra se tomaban siempre desde algún punto del Riachuelo. El 13 de septiembre de 1783 los regidores convinieron en que el remedio más eficaz "sería el de hacerse una mensura general en las tierras que llaman de la costa o Monte Grande, comenzando por la Cruz de San Sebastián, donde dan principio las chacaras, y en las del Riachuelo de los Molinos, dando principio por el cañón que demarca el fin del ejido, sobre la barranca grande, deslindándose todos los territorios en los frentes y fondos, según los rumbos que prescriben los documentos incluso en este expediente..."

La vida de la ciudad de Buenos Aires se detenía, por el Sud, en el Riachuelo como si este límite la separase en forma radical de las tierras que comenzaban en la otra orilla. El Riachuelo era una barrera natural que marcaba desde entonces el verdadero perímetro de nuestra capital.

### FUENTES:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1928, Serie II, t. VI, Libros XXI, XXII y XXIII; Buenos Aires, 1930, Serie II, t. VIII, Libros XXIV y XXV; Buenos Aires, 1928, Serie III, t. IV Libros XXXV y XXXVI; Buenos Aires, 1930, Serie III, t. VII, Libros XLIV a XLVII.

### XX

#### EL PAGO DE LA MATANZA

La historia del pago de la Matanza no entra en el tema de este trabajo. Sin embargo, por hallarse tan próximo a Barracas y a la Boca del Riachuelo merece una ligera atención. Su nombre comienza a figurar en los primeros años del siglo XVII. Hay dos teorías, igualmente respetables, sobre el origen de su nombre. Según unos autores la designación de la Matanza recuerda un gran combate que Juan de Garay sostuvo contra los indios precisamente en ese lugar. Según otros autores ese punto se llamaría de la Matanza porque allí se sacrificaba a los ganados. El combate de Garay está muy bien documentado. En cambio no hay pruebas decisivas de que la matanza de ganado a comienzos del siglo XVII se haya hecho con exactitud en esa zona. Lo único que hace pensar en esta posibilidad es que la aguada hubiese sido un buen punto de reunión para los ganados. Hay otra tesis, del Sr. Félix F. Outes, consistente en hacer remontar el nombre de la Matanza a los tiempos de Mendoza, por el combate de

sino sobre el camino que conducía a la guardia del Riachuelo.

Otro proyecto de construir un puente en la zanja del Hospital lo hallamos el 18 de febrero de 1768. En esta fecha "se hizo presente —en el Cabildo— que habiendo emprendido el celo del excelentísimo señor gobernador y capitán general la obra de unas bajadas al río y alameda de que carecía el pueblo para su mayor comodidad y lucimiento y teniendo asimismo proyectado hacer un puente en la zanja que llaman del Hospital y seguirá luego un camino hasta el Riachuelo para la facilidad del giro del comercio del río que padece muchos inconvenientes por razón de los pantanos que en el tiempo de lluvias dificultan el tránsito al Riachuelo y barracas, con grave perjuicio del común...".

Hasta este momento —1768— las aspiraciones de los vecinos de Buenos Aires eran las de llegar al Riachuelo; aún no deseaban cruzarlo porque la gente que se trasladaba a la banda del Sud era poca y para ello utilizaba la canoa de un lanchero; pero el 10 de febrero de 1779 los regidores expusieron en el Cabildo "la precisa necesidad que hay de hacer un puente en el paraje del Riachuelo que llaman la canoa, u otro que se tenga por más conveniente en dicho Riachuelo para el continuo tráfico de las muchas gentes que por él transitan sin que puedan pasar carretas con perjuicio de un gran rodeo que toman para ello". En segui-

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

da se resolvió encomendar al procurador general una información sobre la utilidad del puente, los materiales con que se había de construir "y lo que se ha de contribuir así por los que pasen a caballo como por las carretas".

El puente en el paraje de la canoa no se construyó en 1779. En aquel entonces la obra pública más insignificante requería largos años de discusiones. El 5 de febrero de 1784 el alcalde de primer voto hizo presente en el Cabildo que los vecinos de Buenos Aires, aunque fuese a sus expensas, debían disfrutar los "copiosos frutos que produce el amenísimo territorio del pago de la Magdalena", que para ello no había "otro tránsito más cerca que el puerto llamado de las Barracas y por medio de una canoa en donde no solamente se experimentan riesgos, sino que no pueden pasar carruajes ni bestias". Los labradores y vecinos del pago de la Magdalena debían dirigirse a mayores distancias "y sufrir la impertinencia de demorarse en las crecientes del Riachuelo de los Molinos". Las personas que utilizaban la canoa debían soportar los caprichos "de un individuo que usa de ella a su arbitrio y cuando se le antoja, después de participar y hacer cobranza del pontazgo, sin que hasta ahora se tenga positiva noticia del origen de esta gabela ni de la real aprobación que se considera precisa para que haya subsistido y subsista". Para evitar estos inconvenientes no había otro recurso que construir un puente de madera en el

### XXII

#### LAS BARRACAS

En algunos planos de Buenos Aires de fines del siglo XVIII, como en los de Barrientos y Ozores, hállase señalada una faja de terreno, entre las actuales barrancas del Parque Lezama y la parte del Riachuelo donde figura la vuelta de Rocha, con esta inscripción: "Las Barracas y tierras de doña María Basurco". No aparece el punto exacto en que se encontraban las barracas. Como eran construcciones precarias para almacenar cueros y otros frutos del país que debían embarcarse en el Riachuelo, o sino recibir las mercaderías que llegaban del exterior, sin duda estaban dispersas en las partes menos anegadizas e inundables del bajo del Riachuelo, sobre la zona de la orilla izquierda. Es muy posible que las barracas hayan comenzado a levantarse

en el bajo desde comienzos del siglo XVII. La mención de las barracas es común en todo el siglo XVIII. El 14 de junio de 1719 en el Cabildo se leyó un auto del gobernador, fechado el 12 de junio, en que disponía que ciertas personas "continúcn y fenezcan el hacer los cueros que a cada uno se les repartió y los entreguen en las Baracas a la persona que su señoría señalar". El 8 de julio de 1730 volvemos a hallar en los Acuerdos del Cabildo una mención semejante: "Acordóse también de como algunos vecinos de los fabricantes de cueros de toro estaban prontos a entregarlos en las Barracas para el reintegro de los que se tomaron prestados para venderlos a don Francisco de Alzaibar..."

Barracas las hubo en diversas partes de la ciudad. Por ejemplo las barracas a que nos vamos refiriendo no son las que el ingeniero José Bermúdez dibujó sobre la barranca, en el actual parque Lezama, en sus planos de 1709 y 1713. Estas barracas servían a la compañía de Guinea para guardar a los negros que llegaban del Africa. Otras barracas eran las del Real Asiento de Inglaterra, en el Retiro. A ellas se refieren varios acuerdos del Cabildo, como los del 16 de abril y 24 de mayo de 1733. Siempre se las menciona en esta forma: "Las Barracas de el Real Asiento de Inglaterra". En cambio, cuando se habla de las del Riachuelo se suele decir "Las Barracas de el Riachuelo". Por ello, cuando en un documento se alude a las Barracas y no

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

se dan otros datos que puedan señalar su situación hay siempre fuertes dudas para saber de qué barracas se trata.

El 22 de mayo de 1751 se leyeron en el Cabildo "las diligencias que habían practicado los señores diputados para contar los cueros de las barracas de el Riachuelo". En la "barraca de don José Viene" había más cueros que los que había declarado en la relación jurada. Por esta causa los regidores dieron vista al procurador "para que pida lo que hallare por conveniente".

Como vemos, en el Riachuelo cada comerciante tenía su barraca. Todas ellas constituían el conjunto llamado las Barracas.

Ya hemos hablado, en otro capítulo, de las medidas que se tomaron para arreglar el camino de Barracas y el puente del Riachuelo en los acuerdos del 18 de febrero de 1768, del 5 de febrero de 1784, del 19 de febrero de 1785 y del 20 de noviembre de 1786.

La apertura del "boquete" en la costa del Riachuelo, en los años 1785-86, que terminó por formar la boca Este y cegar el brazo Norte, hizo sentir muy pronto sus efectos en las lanchas que seguían la canal submarina y entraban en el Riachuelo por la boca situada frente al alto de San Pedro. El 27 de septiembre de 1788 el procurador general expuso en el Cabildo que el capitán del puerto había "intimidado a todos los patrones de las lanchas que trafican este río, pre-

viniéndoles que precisamente entren con las embarcaciones en el Riachuelo para descargar en las Barracas y prohibiéndoles que no descarguen ni alijen en el paraje que llaman el Asiento, frente de la real Aduana, donde estas dos operaciones se ejecutaban con frecuencia". Los cabildantes tomaron en seguida las medidas necesarias para evitar al público las "molestias" que la orden del capitán del puerto podía ocasionarle. El 30 de septiembre dirigieron al virrey marqués de Loreto una representación a fin de que hiciese componer los caminos que conducían a Barracas. En este documento hay indicaciones preciosas para conocer los pormenores topográficos de esos lugares. Comenzamos por leer que "el trajín en el Riachuelo de los navíos y de las embarcaciones que navegan en este río" hallábase situado en "el paraje que llaman las Barracas". A continuación nos enteramos que "en los dos caminos que se reunen en el único por donde se va a las Barracas y aun en este único inmediato a la quinta de doña María Josefa de Alquizaleta hay unos pantanos considerables que impiden el tránsito y el transporte de mercaderías y frutos sin un riesgo considerable de los carruajes, de las bestias que les conducen y aun de los mismos efectos y frutos". La quinta de doña María Josefa de Alquizaleta se encontraba en la "calle larga", actual avenida Montes de Oca, y ocupaba parte de las actuales calles Brown, Alegría e

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

Isabel la Católica. Sabido es que en esa quinta se levantaba el oratorio de Santa Lucía, que también dió nombre a la Calle Larga, luego llamada Montes de Oca. "Las aguas que vierte el camino por la barranca de la chacra de Santo Domingo —proseguía el documento que estamos glosando— se detienen en la confluencia del otro camino que viene por el bajo y allí se forma un pantano de magnitud que imposibilita el pasaje. Casi lo mismo sucede en los otros dos caminos, de suerte que es necesario dar a estos terrenos alguna más elevación para que las aguas no se detengan y derramen brevemente en el Riachuelo, bien sea abriendo una canal por medio de las quintas o de otra manera".

En la segunda presentación dirigida al virrey por el Cabildo en la misma fecha del 30 de septiembre de 1788 se le rogaba que hiciere suspender la orden del capitán del puerto "y que se permita el alijo y descarga de las lanchas en el asiento donde antes se ejecutaba siempre que haya necesidad y urgencia como se experimenta con frecuencia". El capitán del puerto había ordenado que las lanchas siguiesen navegando por el curso Norte del Riachuelo para impedir que con el nuevo boquete se cegase del todo. La menor cantidad de agua que corría cada día no permitía que las lanchas navegasen cargadas. Por ello el Cabildo dirigió una tercera representación al virrey en la cual se

le explicaba "el perjuicio que se origina al público en que estas aguas varíen del destino antiguo no depende sólo de que se derramen por el boquete, sino que como se distribuyen no lleva la canal ni tanta agua, ni tanta rapidez como la que se necesita para limpiarla del cieno que producen los terrenos por donde corren las aguas del Riachuelo y arrastran sus vertientes". El Cabildo manifestaba que era forzoso cerrar ese "portillo, porque de lo contrario no se podrán separar en lo sucesivo, no siendo a costa de gastos inmensos".

El 25 de junio de 1789 los cabildantes vieron el expediente que se había formado "con el motivo de componerse los pantanos que hay en los caminos de las Barracas" y resolvieron convocar a los quinteros del Riachuelo y a los carretilleros a fin de resolver "qué contribución debían pagar para formar un fondo con el cual arreglar los caminos.

Es sabido que el 20 de abril de 1790 se impuso a las carretas "que giran a las Barracas" la obligación de traer, al regresar vacías, la piedra que a orillas del Riachuelo habían depositado las lanchas de Martín García para empedrar la ciudad.

En el informe que el virrey Arredondo dejó a su sucesor en el año 1790 le dió cuenta de haber formado "un camino anchuroso y apacible por el bajo de la Residencia al puerto de Barracas, camino que costó muchas fatigas y que no dudo agradará a V. E. por su

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

abertura y piso consistente y por su poquito de amabilidad a los costados que dentro de poco tiempo ya será muy frondosa”.

Los negros bozales que se traían del Africa a menudo se hallaban llenos de enfermedades que contagiaban a los vecinos de Buenos Aires. Un bando del virrey dispuso el 3 de diciembre de 1793 que los negros se desembarcaran en Barracas y no en otros lugares, y que sólo pudiesen bañarse en el Riachuelo “desde la guardia allí establecida hacia abajo”.

Don Francisco de Mesa estaba encargado en 1792 de cuidar el “camino que va a Barracas”; pero como tuvo que trasladarse al Uruguay pidió al Cabildo que se le nombrase a un sucesor. Los cabildantes designaron a don José Collazo el 20 de abril de 1792 “por ser uno de los vecinos más acomodados e interesados en la conservación del camino”.

Si tuviéramos que buscar otras noticias referentes a Barracas en el siglo XVIII, recordáramos que el 27 de junio de 1796 — cuando había gran carestía de harina en Buenos Aires — se denunció en el Cabildo que algunos comerciantes “han embarcado diferentes carretillas de harina a deshoras de la noche en las barracas del Riachuelo”; pero con lo expuesto creemos que hemos aportado suficientes datos para demostrar cómo se fué formando el poblado de Barracas y cómo este nombre designó desde un principio la zona del bajo

que hoy se conoce con la denominación de Boca del Riachuelo.

**FUENTES:**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1927, Serie II, t. IV, Libros XVII y XVIII; Buenos Aires, 1928 Serie II, t. VI, Libros XXI, XXII y XXIII; Buenos Aires, 1926, Serie III, t. I, Libros XXVII, XXVIII, XIX y XXX; Buenos Aires, 1930, Serie III, t. VIII, Libros XLVII, XLVIII y XLIX; Buenos Aires, 1931, Serie III, t. IX, Libros XLIX, L, LI y LII; Buenos Aires, 1932, Serie III, t. X, Libros LII, LIII y LIV, y Buenos Aires, 1933, Serie III, t. XI, Libros LIV a LVII.

VICENTE G. QUESADA, *La ciudad de Buenos Aires*, en *La Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1869, tomo XVIII pp. 17 a 56.

*Informe del Virrey Arredondo*, en *la Revista de la Biblioteca Pública*, t. III, pp. 319 y sigs.

RÓMULO ZABALA y ENRIQUE DE GANDÍA, *Historia de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1937, t. II.

XXIII

LA ADUANA DEL RIACHUELO

La aduana del Riachuelo fué en un principio — como hemos referido en un capítulo anterior — la guardia establecida en el bajo, al pie de la punta de doña Catalina, actual parque Lezama, y luego trasladada a un lugar “más eminente”, frente a la entrada del Riachuelo y cerca del alto de San Pedro, en 1722. Hemos anotado, en el capítulo correspondiente, algunas noticias referentes a esta segunda guardia y ahora proseguimos su pequeña historia.

El 19 de mayo de 1770, en Madrid, la Contaduría general presentó un informe acerca de lo que habían resuelto los oficiales reales de Buenos Aires de acuerdo con la Junta de real hacienda. El 18 de mayo de 1768 los oficiales reales habían manifestado la urgente

necesidad de construir una aduana de tres piezas en las cuales poder vivir y reconocer los fardos de ropa, porque las descargas ya no se hacían en el pequeño puerto de la guardia del Riachuelo, sino "un cuarto de legua más arriba de dicha casa y en el paraje nombrado las Barracas". El proyecto de construir una aduana "en el paraje llamado las Barracas" pareció bien fundado a la Contaduría general, pues "la barraca de paja... la única que a ese efecto parece hay", en la cual se guardaban los pertrechos y armamentos de las embarcaciones corsarios, no podía servir para todos los fines de la aduana. La Contaduría también hallaba conveniente la construcción de un muelle de madera. El 16 de junio de 1770 aprobó el proyecto el Consejo de Indias. Sin embargo, la construcción de una aduana en Barracas no llegó a tener efecto. El 29 de diciembre de 1785 el intendente general de Buenos Aires, don Francisco de Paula Sanz, dirigió al secretario del Consejo don José Gálvez una extensa comunicación en la cual le refería que su antecesor había alquilado "para casa de aduana el edificio que llaman la Ranchería, perteneciente a los indios misionarios guaraníes, con el anual alquiler de setecientos pesos, porque le pareció que contenía las piezas necesarias para oficinas y almacenes". Había otra casa en mejores condiciones, próxima al río, conocida con el nombre de el Asiento y perteneciente a don Vicente de Azcuénaga, pero no había sido posible alquilarla por "el asom-

brosos alquiler de tres mil y seiscientos pesos al año que le pidió por ella”.

Con la permisión del comercio libre se había comprobado que la aduana de la Ranchería no era suficiente y entonces fué posible alquilar la casa de Azcuénaga en mil setecientos pesos anuales. El contrato se hizo el 5 de noviembre de 1783: “logrando con esta providencia que ambos ramos de comercio marítimo y terrestre en sus entradas y salidas se introduzcan y extraigan precisamente en los almacenes de la aduana y se despachen con todo el rigor que previene la instrucción de su gobierno”. De este modo la aduana no dejó de funcionar en el Riachuelo, primero, y en la Ranchería, después, hasta quedar instalada definitivamente junto al fuerte. Para facilitar la carga y descarga se había “sujetado al río y producido una vasta plazuela”.

La instalación provisoria de la aduana en la Ranchería, situada en el centro de la ciudad, había sido un verdadero desastre, pues las carretas debían conducir los fardos desde el puerto hasta la Ranchería y en el camino se empantanaban de tal manera que no bastaban, a menudo, cuatro, o más, yuntas de bueyes para hacerlas arrancar. En cambio, la casa de don Vicente de Azcuénaga se hallaba edificada a la “lengua del río, al centro de la ciudad, Norte Sur, en el propio desembarcadero”. Debemos hacer notar que con el relleno que experimentaba cada vez más el curso Norte

del Riachuelo los navíos descargaban frente al fuerte y a la aduna, en el Retiro (Paula Sanz no creyó conveniente el establecimiento de una aduanilla en este lugar) y también en la boca Norte del Riachuelo, ya casi cegado. El 5 de diciembre de 1792 el Cabildo ordenó a don Juan Rojas que retirase una estacada que había levantado en el bajo del río, "junto a la caída de las aguas de la zanja del Hospital, ocupando parte de dicho camino por perjuicio de el paso de los que transitan por aquel paraje que es el preciso desde el desembarcadero del Riachuelo a la real aduana..." Vemos, pues, que aún en 1792 se utilizaba el desembarcadero del Riachuelo y que desde allí, por el bajo, hoy paseo Colón, las carretas se encaminaban a la aduana sita en la actual Plaza de Mayo.

**FUENTES:**

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires* (recopilados por ENRIQUE PEÑA), Buenos Aires, 1910, t. III, pp. 31 a 69.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1932. Serie III, t. X, Libros LII, LIII y LIV.

RÓMULO ZABALA y ENRIQUE DE GANDÍA, *Historia de la ciudad de Buenos Aires*, Bs. Aires, 1937, t. II.

XXIV

EL TEMPORAL DEL 1805

Los días 5 y 6 de junio de 1805 un temporal violentísimo azotó la costa de Buenos Aires y, como es natural, la boca del Riachuelo. El ingeniero Eustaquio Gianini en una nota al virrey Sobremonte del 10 de junio le decía que el temporal había "destruido las casas del bajo del río con considerables pérdidas, y socabado la barranca inmediata a este fuerte". El ingeniero don Joseph M. Cabrer en otra nota al ingeniero don José Pérez Brito atestiguaba que "en los 25 años que cuento destinado en este virreinato" no había visto una suestada tan fuerte. El capitán del cuerpo de ingenieros don Mauricio Rodríguez de Berlanga elevó otra nota el 28 de junio en la cual escribía que "no hay hom-

bre, por anciano que sea, que se acuerde de una creciente semejante a la experimentada en los días 5 y 6 del corriente, en que ha subido el agua cinco pies y ocho pulgadas más que en la mayor antes señalada, y como a esta se agregó el recio viento del S. E. se siguieron los incalculables daños, pérdidas y ruinas que ha sufrido este vecindario, quedando la ciudad, por la parte del río, con el horroroso y lastimoso aspecto que vemos". Agregaba que "sería también útil que el gobierno prohibiese en la reedificación de las casas del bajo y en la construcción de las que se hagan nuevas, la arbitrariedad y desorden con que han estado colocadas, haciendo la ciudad por la parte que primero se presenta a la vista del que viene por mar, de un aspecto ridículo, mandando que se fabriquen unidas sobre una línea regular que se les marque..." En el *Manifiesto sobre el puerto de Buenos Aires y demás proyectos de este Río de la Plata* dejaba constancia que "al frente del fuerte, entre este y el agua, había una gran plaza que no existe, y las demás barrancas del frente de la población avanzaban mucho más que en el día". Don Antonio María Durante en su *Exposición* también confirmó que "el último temporal no sólo ha destruído gran porción de edificios, sino que ha rebajado en muchas partes el terreno, de tal modo que apenas ha dejado idea de lo que era antes". No bien producido el temporal, don Pedro Marcó y don Antonio Islas recogieron una cantidad de limosnas con que

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

socorrer a los numerosos damnificados. El 11 de junio el virrey envió un oficio al Cabildo para que esas limosnas se distribuyesen con intervención de los alcaldes, del síndico procurador general y de un regidor designado por el Cabildo. Sabemos por el acuerdo del 10 de julio que estas limosnas ascendían a cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos con seis reales, incluso mil quinientos pesos dados por el Tribunal del Consulado.

### FUENTES:

*Revista del Archivo General de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1870, t. II, pp. 443 a 445 y 450 a 475.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1926, Serie IV, t. II, Libros LIX, LX, LXI y LXII.

XXV

EL PARTIDO DE BARRACAS

Barracas no tardó en convertirse en partido y en contar con el correspondiente alcalde de la hermandad. El 30 de enero de 1811 don Andrés Hidalgo, por excusación de don Pedro Pérez, prestó el correspondiente juramento en manos del corregidor más antiguo. En diciembre de 1805 era comisionado del Superior Gobierno en Barracas don Juan Manuel Collantes. Este caballero había presentado títulos falsos de cirujano y hecho estafas al público. El 1° de enero de 1801 fué nombrado alcalde de la hermandad "para la banda del Sur" don Francisco Piñeiro. El 4 de abril de 1807 prestó juramento para este mismo cargo don Vicente Pelliza. El 6 de marzo de 1812 el Cabildo

recibió un oficio del Gobierno fechado el 29 de febrero, en que confirmaba el nombramiento de don Francisco José Suárez como alcalde de hermandad del partido de Barracas. Sabido es que los sucesos de la Independencia hicieron tomar ciertas medidas de rigor a las nuevas autoridades nacionales. El 10 de julio de 1812 el Cabildo recibió un oficio del Gobierno con fecha del día anterior en que daba cuenta "haber decretado la expulsión de la maestranza compuesta de españoles europeos situada en Barracas y la de todos los que por su estado y circunstancias deban alejarse de nuestras riberas". El mismo día 10 de julio el Gobierno hizo saber al Cabildo que lamentaba "la equivocación con que habían procedido los alcaldes de barrio de los cuarteles número seis, quince, dieciseis y veinticinco en el cumplimiento de la orden de expulsión de la clase de españoles europeos de la maestranza de Barracas y algunos otros de los cuarteles nominados, haciéndola extensiva a todos los vecinos europeos indistintamente". El 1º de enero de 1814 fué nombrado alcalde de la hermandad de Barracas don Carlos Aldaz. El 8 de noviembre de ese mismo año el Cabildo vió el informe del vicario general don Diego Estanislao Zabaleta, del 20 de octubre, referente a "la solicitud de los vecinos de Barracas para que se interpongan los respetos de este Ayuntamiento a fin de que se permita al religioso fray José Baca continuar en el desempe-

ño de las funciones de párroco de aquella feligresía". El síndico opinaba que, no obstante la buena conducta del religioso, "no debe mezclarse en lo que respecta al gobierno de los regulares". El 1.º de enero de 1816 don Andrés Acosta fué designado alcalde de la hermandad en Barracas. Al año siguiente ocupó este mismo puesto don Estanislao Linch. En 1818 este cargo recayó en don Jerónimo González; y en 1819, en don Pedro Molina. El 29 de enero de 1819 el Cabildo nombró una comisión compuesta por el fiel ejecutor y don Manuel Bustamante para la construcción de dos corrales en San José de Flores y "al otro lado del puente de Barracas". El fiel ejecutor manifestó al Cabildo el 2 de marzo haber encontrado "un terreno, al otro lado del puente de Barracas, de la propiedad de don Juan Bautista Zuluaga, aparente para establecer en él los corrales de abasto mandados levantar en aquel destino". El Cabildo autorizó al fiel ejecutor para tratar el arrendamiento del terreno durante diez años. El 4 de noviembre de 1819 el fiel ejecutor presentó al Cabildo la cuenta del rematador de corrales, don José María Yevenes, consistente en catorce pesos por "compostura del corral de Barracas". Don Juan Manuel Alzaga fué nombrado alcalde del partido de Barracas el 13 de enero de 1820. En la misma fecha fué reelecto alcalde de la hermandad para la banda del Sud don José Araos. Alzaga renunció a ese cargo, pero el 25 de

enero el Cabildo acordó "no hacer lugar a la renuncia". El terreno de los corrales de Barracas había sido alquilado en ocho pesos al año; mas el Cabildo tardaba en abonarlos. Don Juan Bautista Zuluaga reclamó el pago de los ocho pesos el 27 de mayo de 1820 y los regidores acordaron pagarle un año de arrendamiento. El 16 de junio de 1820 el Cabildo resolvió enviar doce fusiles al alcalde de Barracas don Juan Manuel Alzaga. El 11 de septiembre de 1821 el Cabildo acordó hacer donación al portero Uzin, por los numerosos años que había servido al Cabildo, de un terreno situado "al otro lado de Barracas, entre la quinta de Galvez y la de Piñeiro, conocido generalmente con el nombre de la *ensenada del Cavildo*, por ser un "terreno de ninguna consideración, en razón de ser anegadizo y que nada produce en el día, aunque a fuerza de industria podrá proporcionarle con el tiempo una excasa subsistencia".

Con los datos expuestos, contenidos en los *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, vemos el desarrollo que fué tomando la zona de Barracas en el primer cuarto del siglo XIX. Manuel Ricardo Trelles, en 1856, sostuvo que Barracas al Sud había comenzado a poblarse en 1840 por medio de unos ranchos y pulperías que progresaron rápidamente hasta convertirse en "la llave del comercio del Sud"; pero la documen-

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

tación histórica que hemos analizado nos demuestra que Barracas tiene un origen mucho más antiguo.

### FUENTES:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1925, Serie IV, t. I, Libros LVII, LVIII y LIX; Buenos Aires, 1926, Serie IV, t. II, Libros LIX, LX, LXI y LXII; Buenos Aires, 1927, Serie IV, t. IV, Libros LXV, LXVI y LXVII; Buenos Aires, 1928, Serie IV, t. V, Libros LXVII, LXVIII y LXIX; Buenos Aires, 1929 Serie IV, t. VI, Libros LXIX a LXXIV; Buenos Aires, 1930, Serie IV, t. VII, Libros LXXIV a LXXIX; Buenos Aires, 1931, Serie IV, t. VIII, Libros LXXIX a LXXXIII, y Buenos Aires, 1934, Serie IV, Libros LXXXIII a LXXXVIII.

MANUEL RICARDO TRELLES, *Partido de Barracas al Sud*, en el *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires correspondiente al semestre 2° de 1855*, segunda época, núms. 7 y 8 Buenos Aires, 1856, p. 45.

XXVI

LA BOCA DEL RIACHUELO

En el transcurso de esta monografía hemos podido comprobar que la única parte de la actual zona de la Boca del Riachuelo que comenzó a poblarse con algunas barracas fué la que se extendía al Sudoeste de la Capital. Otras de las barracas allí situadas se encontraban más al Oeste, en lo que hoy sigue conociéndose con el nombre de Barracas. Hay un mapa de Eustaquio Giannini del 1805, cuya parte Sud nunca ha sido publicada, que revela con preciosa exactitud la población y los caminos del valle del Matanza en el año citado. Los caminos que iban a Barracas eran dos, conforme hemos explicado en capítulos anteriores. Uno venía por el bajo, hoy paseo Colón, desde el fuerte hasta el actual parque Lezama. Aquí se ale-

jabá de la costa y seguía al pie de la barranca, hacia el Oeste, hasta el oratorio de Santa Lucía, donde se encontraba con el camino que iba a Barracas, llamado de la ensenada de Barragán y Pampas (hoy avenida Montes de Oca). Este camino cruzaba el Riachuelo en el puente de Gálvez y de allí seguía hacia el Sud. Un poco al Este del puente de Gálvez; pero siempre a una discreta distancia de la vuelta de Rocha — nombre que comienza a figurar a fines del siglo XIX — se hallaban las Barracas. El bajo del Riachuelo, la zona situada en torno al meandro de la vuelta de Rocha, estaba totalmente deshabitada. Eran unós terrenos anegadizos, expuestos a las continuas inundaciones, en los cuales era difícil el poder mantenerse y menos levantar casas y poblaciones estables. Los navíos remontaban su curso hasta alcanzar la tierra "enjuta", cerca del puente de Gálvez, donde comenzaban las Barracas. Sin embargo, a principios de 1807 se instalaron dos pulperías en la boca del Riachuelo y algunas otras en las orillas del Riachuelo hasta el puente de Gálvez. El 29 de mayo de 1807 el Cabildo recibió un oficio de la Audiencia Gobernadora, del 25 de ese mes, "en que avisa que en conformidad a lo propuesto por este Ilustre Cabildo en informe producido al oficio del Comandante de marina, en que solicitó se quitasen las pulperías situadas en la boca y rivera del Riachuelo de Barracas por ser sumamente perjudiciales, había resuelto el Tribunal se quitasen las dos

que están en la boca, dejando las demás que hay en aquellos parajes hasta el puente de Galves". A pesar de esta prohibición las pulperías volvieron a establecerse más adelante y también se instalaron algunas barracas y cabañas de pobladores. En 1836 un pintor célebre, C. E. Pellegrini, pintó "El puerto de los tachos", nombre que entonces se daba a la vuelta de Rocha. Se ve un barco anclado, las riberas bajas y estrechas y a la izquierda la primitiva barraca Peña. Otro cuadro de Pellegrini reproduce el mismo lugar desde otro punto de vista. En él vemos siete casas o barracas, un barco y una lancha. En la vuelta de Rocha es sabido que el almirante Brown preparó la escuadrilla con la cual obtuvo tantos éxitos. El crecimiento de la boca del Riachuelo comenzó a verificarse en tiempos de Rosas y siguió firme y constante hasta la actualidad en que se le puede considerar como a uno de los barrios más poblados y ricos de la capital. En 1868, cuando la nación Argentina se hallaba organizada, una obra de Lobo y Riuvadets describía el Riachuelo, en lo que hoy es el barrio de la Boca, en los siguientes términos: "Las márgenes están pobladas de almacenes, talleres y saladeros, en donde se preparan para su embarque todos los productos de exportación del país, lanas, cueros, sebo, etc. Tampoco faltan tabernas y cuantos establecimientos tienen relación con la gente de mar. Esto representa un barrio marítimo de importancia... Se tiene el proyecto,

## ENRIQUE DE GANDÍA

---

hace bastantes años, de convertir el Riachuelo en un verdadero puerto, canalizándolo para admitir toda clase de buques, y terraplenando sus pantanosas orillas, a fin de convertirlas en hermosos y cómodos muelles, que permitan hacer con desahogo todas las operaciones mercantiles; las vicisitudes por que ha pasado y aun pasa este hermoso país, no habrán permitido a su gobierno realizar este gran proyecto”.

En 1881, después de largos debates y proyectos, Eduardo Madero comenzó la construcción del gran puerto de Buenos Aires. Los trabajos fueron dirigidos por los ingenieros Tomás A. Walker, Dobson, Hayter y Hawkshaurt. El meandro de la vuelta de Rocha fué cortado para dar lugar al cómodo fondeadero de hoy en día. Donde antes había corrido el cauce Norte del Riachuelo se excavaron los diques, y la boca del Trajinista fué rectificada para darle su posición actual.

### FUENTES:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires 1926, Serie IV, t. II, Libros LIX, LX, LXI y LXII.

EUSTAQUIO GIANNINI, *Plano de Buenos Aires*. Hállase inédito en la Dirección de la biblioteca de la Municipalidad de la Capital.

LOBO Y RIUVADETS, *Manual de la navegación del Río de la Plata y de sus principales afluentes*. Segunda edición, Madrid, 1868.

XXVII

BARRACAS DURANTE LAS INVASIONES  
INGLESAS

El puente de Gálvez era el único punto por donde las tropas invasoras podían llegar a la ciudad desde el Sud del Riachuelo. En los Acuerdos del Cabildo se conservan algunos datos referentes a la segunda invasión inglesa de Whitelocke que se relacionan con Barracas. El 9 de enero de 1807 el Cabildo se enteró de un oficio del comandante del tercio de andaluces, don José Merelo, en que daba cuenta que don José Yevens, "natural de uno de los cuatro reinos de Andalucía", tomaba a su cargo todos los gastos que originasen la comida y bebida durante el tiempo que el tercio de andaluces hiciese campamento en Barracas. Los pobladores de Buenos Aires tenían especial cuida-

do en defender el puente de Gálvez; pero los esfuerzos, como veremos, resultaron inútiles. El 30 de junio de 1807, por la tarde, salió a reforzar el puente de Gálvez don Javier de Elío al frente de la tercera brigada compuesta por los tercios voluntarios de Galicia, Andalucía, Pardos y Negros y dos compañías de Miñones. Las tropas se reunieron en la plaza mayor y se pusieron en marcha "con vivas a la religión, al rey y a la patria". El 1.º de julio se dirigieron al campo de Barracas todos los cuerpos voluntarios a causa de la proximidad del enemigo. Las tropas acampadas en Barracas sufrían escasez de víveres y el Cabildo se preocupó de que todos los panaderos de la ciudad amasasen pan fresco para que no les faltasen alimentos. El mismo día regresó de Barracas, para no dejar la ciudad con falta de soldados, el batallón tercero de patricios al mando de don Domingo Urién. También se supo que en el bajo de la quinta de don Ventura Marcó se había atollado la artillería y que parte del ejército enemigo había conseguido pasar "el Riachuelo de Barracas por el paso que llaman de Burgos", al Oeste del puente de Gálvez, sin que las tropas acampadas en este lugar hubiesen podido impedirlo, y que estaba avanzando sobre la ciudad. Hacia el anochecer se supo en Buenos Aires que las tropas de Barracas se habían encontrado con los ingleses en los corrales de Miserere y que habían perdido unos cañones y habido algunos muertos. No obstante estos reveses, ya sabemos cuál

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

fué el triunfo de las armas patriotas. Pasado el peligro y dominado el ejército invasor, el 7 de septiembre de 1807 "se vió —en el Cabildo— una presentación de la parda María de los Remedios, esclava de doña Rosa del Valle, en que acreditando con certificación del comandante del cuerpo de Andaluces los servicios que hizo a los individuos de este cuerpo en la campaña de Barracas, asistiéndolos y guardando las mochillas para aligerar su marcha a los corrales de Miserere, piden se le remuneren sus servicios y los Señores acordaron darle las gracias y mandaron se libren a su favor y contra el mayordomo de propios doce pesos fuertes por una sola vez".

Barracas vió pasar las tropas invasoras y también presenció la abnegación de la esclava María de los Remedios.

### FUENTES:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires 1926, Serie IV, t. II, Libros LIX, LX, LXI y LXII.

XXVIII

EL PRIMER MAESTRO DE ESCUELA

Las barracas próximas al puente de Gálvez —hoy puente Pueyrredón— y las pulperías que había en la boca y en las riberas del Riachuelo albergaban familias con niños que necesitaban una educación. El primer maestro que espontáneamente se ofreció a abrir una escuela en Barracas, se llamó don Laureano Ayala. El 4 de agosto de 1815 presentó un escrito al Cabildo "en que manifestando la necesidad que hay del establecimiento de una escuela de primeras letras en el vecindario de Barracas, solicita se disponga de cuenta de los fondos públicos y se le confiera en consideración a su aptitud y servicio de muchos años en dicho ejercicio, y que cuando no haya lugar a este establecimiento se le mande tener presente para la primera oca-

sión". Los regidores pasaron esta solicitud al diputado de escuelas, el cual se expidió en un informe que se leyó en el Cabildo el 15 de septiembre de 1815. En este informe el síndico manifestó "que aunque está cerciorado de la necesidad de aquel establecimiento, no debe deferirse a él por ahora, así porque estos cargos deben darse por oposición y previo examen, como por estar mandado por la superioridad se suspenda todo gasto que no sea dirigido a la defensa del país, motivo porque también están en suspenso las escuelas acordadas para Morón y la Ensenada". Los cabilantes "acordaron se tenga presente al suplicante para primera oportunidad". Don Laureano Ayala no se desanimó cuando supo esta respuesta. El 3 de noviembre de 1815 se dirigió al Cabildo para hacerle saber que había establecido una escuela de primeras letras "en clase de particular en el mismo destino, pero que no produciéndole lo necesario por la pobreza de los padres, cuyos hijos enseña, no puede de consiguiente proveer la escuela de los útiles precisos, como son bancos, pautas y demás del servicio indispensable de ella, ni la juventud por esta falta reportar los progresos de la enseñanza, por cuyo motivo pide se le auxilie con cien pesos a este interesante objeto". El pedido, como de costumbre, pasó a informe de los diputados de escuelas. Estos contestaron el 14 de noviembre de 1815 "ser justo se adhiriera a dicha solicitud con expresa prevención de que no pueda proceder a su inversión

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

sin precisa intervención de dichos señores diputados para que consultando así la posible economía queden remediadas aquellas faltas, auxiliándole además con tinta, papel, cartillas y demás con que el ayuntamiento protege la instrucción de los jóvenes pobres". Así acordaron que se hiciese los cabildantes y en seguida pasaron el expediente a la contaduría.

### **FUENTES:**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires 1929, Serie IV, t. VI, Libros LXIX a LXXIV.

XXIX

EL PUENTE DE GALVEZ

El puente de Galves, por haberlo construído don Juan Gutiérrez Galves, fué inaugurado el 1° de diciembre de 1799, conforme hemos referido en páginas anteriores. Hoy tiene el nombre de puente Pueyrredón. Ya nos hemos ocupado de este puente durante las invasiones inglesas. Tócanos, ahora, relatar otros datos de su historia. El 5 de abril de 1803 el procurador general expuso en el Cabildo que el sábado 23, a las doce del día, lo llamó el virrey y le dijo que el puente de Barracas, a cargo de don Juan Gutiérrez Galves, "estaba en un estado tan ruinoso que los transitantes por él estaban expuestos a perecer y que exigía pronto remedio" y que lo hiciese saber al Cabildo porque era más de un año que lo repetía y nunca se le hacía caso.

## ENRIQUE DE GANDIA

---

El procurador general pidió que se ordenase al maestro constructor don Francisco Oliden que reconociese el puente para mandar a don Juan Gutiérrez Galves "que lo componga a satisfacción", con apercibimiento de que si no lo hiciese se haría a costa de sus bienes. El 2 de marzo de 1803 el alcalde de primer voto dió cuenta que los maestros don Jacinto Alvaríño y don Francisco Oliden habían visto el puente de Barracas y que don Juan Gutiérrez Galves "actualmente se halla trabajando en compostura de dicho puente". Estas composturas no fueron, por cierto, definitivas. El 23 de abril de 1805 el virrey envió al Cabildo el informe del ingeniero hidráulico "sobre el estado ruinoso del puente de Barracas, con la prevención de que con arreglo a él exponga este Cabildo lo que tuviere por conveniente". El puente fué compuesto otra vez y el 23 de diciembre de 1806 el Cabildo se enteró de "estar perfectamente concluido el puente de Galves y a satisfacción según los reconocimientos que se han hecho". Al maestro Pedro Ignacio Sartarain se le entregaron mil quinientos pesos, "resto de los tres mil en que contrató la obra", y además doscientos pesos de gratificación "por haberse desempeñado tan a satisfacción", y noventa y cuatro por "los estribos de material que se han puesto a dicho puente para su mayor seguridad".

La gente que pasaba por el puente de Galves debía abonar un pequeño derecho de pontazgo. Por este de-

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

recho deducimos que el tráfico debía ser muy intenso. El 8 de febrero de 1811 don Francisco Antonio Herrera entregó al Cabildo dos mil doscientos cuarenta y seis pesos con tres reales corrientes, "como líquido que produjo en todo el año próximo pasado el puente de Barracas". El 4 de enero de 1812 Herrera puso a disposición del Cabildo dos mil veinticinco pesos, producto del pontazgo del año anterior. El 30 de junio de 1812 don Juan Vázquez remató la administración del puente de Barracas en tres mil doscientos setenta pesos. Vazques no cumplió sus compromisos y el 20 de marzo de 1813 varios vecinos del puente de Barracas pidieron al Cabildo que se diese la administración del puente a don Nicolás Paduan, el cual se comprometía, en las mismas condiciones de Vazquez, a no cobrar derechos a los quinteros inmediatos y exigir solamente a los pasajeros un real por carreta. El 5 de abril se dió posesión del puente a Paduan. Vazquez entregó el 27 de abril mil novecientos veintiseis pesos, importe de los doscientos quince días que había tenido a su cargo la administración del puente. El 23 de agosto Paduan volvió a rematar el puente en dos mil trescientos pesos. El 14 de septiembre Paduan entregó al Cabildo mil trescientos treinta y cuatro pesos con siete reales, "como correspondientes al remate del puente de Barracas en los ciento cuarenta y nueve días contados desde cinco de abril hasta treinta y uno de agosto". Paduan remató el puente de Barracas el

## ENRIQUE DE GANDÍA

---

26 de agosto de 1815 en tres mil doscientos pesos, dando por fiador a don José Antonio Capdevila. Los indios pampas enviaron un cacique y un grupo de representantes al Cabildo el 31 de mayo de 1816 a quejarse "de que el asentista del puente de Barracas hace cuatro meses los obliga a pagar derecho de pontazgo contra la práctica que siempre ha habido en contrario". Los cabildantes consideraron que los indios eran "verdaderos pobres" y no se les debía cobrar ningún pontazgo.

El 2 de octubre de 1816 doña Luisa Medina, mujer de Galves, hizo saber al Cabildo que durante la ausencia de su esposo "las últimas considerables avenidas y crecientes de agua" habían causado verdaderos desastres en el puente, por lo cual pedía que se hicieran las reparaciones necesarias. El Cabildo encargó al maestro mayor don Juan Domingo Bagnas la tarea de hacer un presupuesto de los arreglos. Este comunicó al Cabildo el 5 de octubre que los gastos para reparar el puente de Barracas ascendían a cuatrocientos cincuenta pesos, y que si se deseaba aumentar el largo del puente en cuatro varas y el ancho en tres, era preciso gastar doscientos setenta pesos más. La inundación que tanto dañó el puente de Galves puso en peligro a las familias que habitaban esos lugares y a muchas las dejó en la miseria. El mismo día 5 de octubre se aprobó el gasto de ochenta y cinco pesos que había costado el envío de tropas

para guarnecer "el puente de barracas con motivo de la inundación sobrevenida". A beneficio de las familias arruinadas se hizo una corrida de toros cuyo importe, según el acuerdo del 10 de octubre, se resolvió guardar en tesorería hasta reunir otras sumas. El 16 de octubre don Francisco Latauri se comprometió a hacer todas las refacciones del puente de Barracas en setecientos pesos. El 5 de noviembre de 1816 los cabildantes, por orden del secretario de hacienda, pusieron a disposición de don Manuel Aguirre el dinero existente en tesorería recolectado para socorrer las familias de Barracas. El 15 de noviembre Latauri manifestó haber concluído los arreglos del puente. Hecho el reconocimiento por el maestro Banegas se comprobó el 22 de noviembre que la mezcla del "muro interior y los exteriores de las mangas del puente" era poco consistente y debía revocarse de nuevo con una mezcla de mejor arena. En la misma fecha los cabildantes leyeron un escrito de Paduan en que declaraba que a causa de los perjuicios recibidos con la inundación no podía pagar los tres mil doscientos sesenta pesos anuales a que se había comprometido en el último remate y pedía que se le relevase del pago de novecientos sesenta pesos o se le continuase el arrendamiento por un año más a razón de dos mil trescientos pesos. El procurador aconsejó el 3 de diciembre que se le prorrogase el arrendamiento por cuatrocientos pesos y así lo acordó el Cabildo. El 13 de febrero de 1819 Paduan ofreció

por la administración del puente de Galves dos mil doscientos cincuenta pesos anuales "a entregarse en porciones iguales por terceras partes de año". El 16 de abril de 1819 Paduan comenzó a atrasarse en el pago de las cuotas. El 21 de mayo se quejó de que don José Antonio Rivera le ocasionaba perjuicios "con una canoa que tiene en el Paso Chico con el objeto de defraudarle el derecho de pontazgo pidiendo se le prohiba el uso de ella". El 15 de abril de 1820 el Cabildo comunicó a Paduan que dentro del tercer día "pague bajo de apercibimiento la cantidad de trescientos sesenta y nueve pesos cuatro reales que adeuda a los fondos públicos hasta el día 13 de febrero último". El 28 de abril de 1820 el Cabildo aprobó el remate del puente de Galves hecho por don Pedro Sánchez Cabello en tres mil doscientos pesos anuales "con la calidad de entregar mensualmente en tesorería la parte que a prorrata corresponde". El 29 de agosto fué preciso rebajar a Sánchez Cabello doscientos sesenta y seis pesos con cinco reales de lo que le correspondía pagar en el mes de julio porque "apenas se han cobrado veinte pesos de pontazgo porque cuantas personas han transitado a caballo por el puente se oponían al pago diciendo que iban en comisión y como llevaban armas no era posible obligarlos". Más adelante el puente de Barracas sufrió nuevos desperfectos y el 29 de diciembre de 1820 el secretario del Cabildo declaró a los regidores "haberle manifestado don Angel Salvetti es-

tar ya concluído el puente de Barracas y que podía mandarse reconocer”.

El puente de Galves fué reconstruído varias veces. En 1849, durante el gobierno de Rosas, volvió a levantarlo el coronel Chilavert. Era un puente de madera con poca solidez, por lo cual una creciente lo arrasó. En seguida se levantó otro, también de madera, del cual se conservan fotografías datadas en el año 1876. Tenía una barandilla insignificante. Este puente fué substituído por uno levadizo, de hierro, que es el que se conserva hoy en día.

### FUENTES:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires 1925, Serie IV, t. I, Libros LVII, LVIII y LIX; Buenos Aires, 1926, Serie IV, t. II, Libros LIX, LX, LXI y LXII; Buenos Aires, 1927, Serie IV, t. IV, Libros LXV, LXVI y LXVII; Buenos Aires, 1928, Serie IV, t. V, Libros LXVII, LXVIII y LXIX; Buenos Aires, 1929, Serie IV, t. IV, Libros LXIX a LXXIV; Buenos Aires, 1930, Serie IV, t. VII, Libros LXXIV a LXXIX; Buenos Aires, 1931, Serie IV, t. VIII, Libros LXXIX a LXXXIII, y Buenos Aires, 1934, Serie IV, t. IX, Libros LXXXIII a LXXXVIII.

XXX

LOS PRIMEROS POBLADORES

Los primeros pobladores que se establecieron a orillas del Riachuelo fueron los dueños o encargados de las suertes de tierra que allí comenzaban. En el plano de Manuel Ozores, de 1792, confinaban con el Riachuelo los terernos de Antonio Bermúdez, de Montaner, de los padres de Santo Domingo y de los padres bethlemitas. Las mismas propiedades figuraban en el mapa de Cristóbal de Barrientos de 1774. Sólo un mapa de 7 de enero de 1805 contiene indicaciones precisas para conocer los nombres de los pobladores de ambas orillas del Riachuelo. Los bañados de la margen derecha consta que fueron concedidos en 1636 a don Antonio de el Pino "hasta la suerte de Agustín Pérez vendida a Montedeoca". Vemos, con esta inscripción, que el nombre de la avenida actual Montes de Oca tiene su origen,

sin duda, con anterioridad al 1805. En los mismos bañados, sobre la orilla derecha, figuran las casas de Gamboa, de doña Martina y de Gálvez, y la ensenada de doña Inés Avalos. En la margen izquierda se encuentran los terrenos de Francisco González Pacheco, de Roxas y de Diego de Vega. Enfrente de los terrenos de Roxas, sobre la orilla derecha, se levanta la casa de Piñero o Januario Fernández. Por un acuerdo del Cabildo, del 29 de mayo de 1807, ya sabemos que en la boca del Riachuelo, y en ambas orillas, había numerosas pulperías que, según ciertas opiniones, resultaban "sumamente perjudiciales". Pero el mapa que nos revela el mayor número de pobladores, o dueños de estancias y quintas situadas a orillas del Riachuelo, es uno sin fecha, en poco tiempo posterior al 1810, que se encuentra en la *Compilación de referencias documentales...* editada por la Dirección de Geodesia, Catastro y Mapa de la Provincia de Buenos Aires. En este mapa el Riachuelo lleva el nombre de Riachuelo de Barracas y el Río de la Plata también el de "gran Paraná". Los terrenos de la orilla izquierda, desde el Río de la Plata hasta la chacra de San Francisco, están señalados como "terrenos de Barracas". Esto demuestra que el nombre de Barracas se extendía igualmente desde la costa del Río de la Plata hasta "el terreno de los Abellanedas", enorme extensión sobre ambas orillas del Riachuelo que con la denominación de "Avellaneda" hoy da nombre a esta ciudad. El puente de Gálvez lleva el nombre de

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

Puente de Barracas y por él continúa el camino que desde Buenos Aires "pasa por lo de Rocha para San Vicente, Guardia de Ranchos y Monte". Esta inscripción nos descubre el nombre del propietario que quedó a la actual Vuelta de Rocha. El "arroyo de Maciel" cruza los terrenos del "Doctor Zernadas y Gamboa" y de "Don Floro Zamudio". Avanzando hacia el Oeste, siempre sobre la orilla derecha, donde se encuentra el puente de Barracas, se halla el "terreno del finado Zoloaga". Luego vienen los terrenos de don Felipe Piñero, de don Julián Panela y de don Juan Ramón Balcarce, un terreno propiedad del estado y otros del coronel mayor don Juan José Viamont y don Felipe Robles. Sobre la margen izquierda, a continuación, hacia el Oeste, de los terrenos de Barracas que comienzan sobre el Río de la Plata, se encuentran en este mapa las chacras de San Francisco, "Bexios", "el finado don Agustín Pezoa", de Lorea, de San José de Flores, de Quirno, la "chacara que fué de Campana", la de "las huérfanas", la de Letamendi, los "tapiales del finado Altolaguirre, hoy Ramos", y luego el terreno de "los Abellanedas".

No podemos negar que en los primeros años de la Independencia los pobladores de las orillas del Riachuelo, desde su confluencia con el Río de la Plata hasta los terrenos de los Abellanedas, eran numerosos y habían poblado sus tierras como lo demuestran las casas que se ven dibujadas en el mapa que comentamos. Este mapa, además, nos permite hacer comprobaciones inter-

resantes. Por ejemplo, advertimos que la actual avenida Montes de Oca trae su nombre de un vecino establecido a orillas del Riachuelo antes del 1805. Lo mismo decimos de los nombres de la ciudad de Avellaneda y de la Vuelta de Rocha. Nuestra toponimia, en muchos casos, es más antigua de lo que se supone. Es muy posible que la actual calle de la Boca llamada Pedro Mendoza no se refiera al primer fundador de Buenos Aires, don Pedro de Mendoza, sino a algún vecino o, simplemente, a la provincia de Mendoza. Así nos lo hace suponer el plano de Bateman, de 1871 en el cual aparece la calle "de Mendoza".

Aproximadamente en 1835 existía sobre la ribera izquierda del Riachuelo un almacén de ramos generales, en una casa de madera colocada sobre altos postes, que surtía a los marinos y pescadores de esa zona. En la época de Rosas, las personas que se veían obligadas a emigrar a la banda oriental del Uruguay por lo general tomaban la calle Larga de Barracas —donde también tuvo su casa la Amalia de la novela de José Mármol— por ser el principal camino que conducía al embarcadero. Además, las pulperías que había en el trayecto permitían hallar un refugio en caso necesario. En esas inmediaciones grandes familias poseían sus casas de veraneo. Eran las de Díaz Vélez, Guerrero, Masculino, Revol, Alzaga, Escribano, Torres, Atkinson y otras. La calle Larga de esta época hállase representada en un hermoso cuadro de Montvoisin que se encuentra en el Museo

Isaac Fernández Blanco. A menudo, los hombres de don Juan Manuel de Rosas sorprendían a los fugitivos en la vuelta de Rocha. Una antigua leyenda de la Boca cuenta que en la vuelta de Rocha, entre los árboles, algunas noches aparecía la sombra blanca de un unitario ahorcado. Gracias a la documentación existente en el archivo particular de un estudioso de la Boca, puede explicarse el origen de esta leyenda. En la vuelta de Rocha, entonces llamada barrio de los Tachos, tenía su casa una tal misia Robustiana, supuesta amante del mazorquero Andrés Parra, a quien Rosas daba el título de coronel. Ahora bien: en una carta que Parra dirige a su amigo Cuitiño le dice que cuando Rosas lo necesitase y no lo encontrase en las pulperías de la calle Larga y del barrio de Monserrat, lo buscase en el barrio de los tachos, en la casa de misia Robustiana. Para indicar que que él se hallaba allí colgaría de un árbol un trapo blanco. Sin duda fué este lienzo misterioso, que las gentes veían desde lejos, lo que dió origen a la leyenda del alma del ahorcado. A propósito de Parra debemos agregar que últimamente ha sido hallada en la Boca, en la casilla de madera de un viejo genovés, una invitación al funeral de la señora Encarnación Ezcurra de Rosas dirigida al coronel Parra. Este hecho hace suponer que tal vez vivió en la Boca algún hijo de Parra y misia Robustiana.

La historia de los primeros pobladores de la Boca se pierde entre brumas. Eran familias que vivían en pe-

queñas casas de madera, de dos o tres piezas, "sostenidas en alto por recios pilotes fuertemente asegurados en el suelo". A menudo estas casas eran transportadas sobre carros de un lugar a otro. El Riachuelo no tenía los terraplenes que los trabajos modernos del puerto han levantado e impiden las continuas inundaciones. Estas inundaciones eran muy frecuentes, como lo refiere un libro de viajes de mediados del siglo XIX: "Todas las moradas tenían atada a uno de los pilotes, por un fuerte cabo a cadena, la indispensable canoa, embarcación muy ligera y de fondo plano, pues entonces la Boca se inundaba a cada momento y los habitantes, unas veces para transitar por las calles convertidas en canales, o bien para ponerse a salvo cuando la inundación era terrible, echaban mano a sus barquichuelos... Cuando las aguas no subían mucho era cosa corriente ver a una mujer o a un chiquillo ir en canoa al almacén o a la carnicería". Cuando las aguas crecían llegaban hasta la actual avenida Montes de Oca y al pie de la barranca de Santa Lucía. Alcides D'Orbigny refiere que cierta vez las aguas del río hicieron entrar la proa de un bergantín en un almacén del paseo de la Alameda y que en otra oportunidad las aguas inundaron nada menos que la plaza de la Victoria. Como se comprenderá, en estas ocasiones todo el valle del Matanza se hallaba por completo inundado.

En síntesis podemos dar fin a este ensayo declaran-

## HISTORIA DE LA BOCA DEL RIACHUELO

---

do que de todos los barrios de Buenos Aires el de la Boca es el que mayor interés ofrece desde el punto de vista geográfico por las variaciones que ha tenido el curso del Riachuelo y las inundaciones de sus orillas, y que más asombra en la historia del desarrollo económico y comercial de nuestra ciudad por las enormes proporciones que ha alcanzado y el futuro magnífico que le espera.

### FUENTES:

ROMULO ZABALA y ENRIQUE DE GANDIA, *Historia de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1937, tomo II.

NUMA TAPIA y JULIO R. TARANTET, *Compilación de referencias documentales. Demuestran que las reservas para ribera en la costa al noroeste de Buenos Aires son bienes públicos del Estado*, La Plata, 1933.

INTENDENCIA MUNICIPAL. COMISION DE ESTETICA EDILICIA. *Proyecto orgánico para la urbanización del Municipio. El plano regulador y de reforma de la capital federal*, Buenos Aires, 1925.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO  
PARA EL ATENEO POPULAR DE LA  
BOCA, EL DÍA 25 DE MARZO DE 1939,  
EN LOS TALLERES GRÁFICOS «VIRTUS»  
CALLE INDEPENDENCIA 1931  
BUENOS AIRES



# ATENEO POPULAR DE LA BOCA

## NUMISMATICA

### MEDALLAS ACUÑADAS POR EL ATENEO

- Al ateneista Benito Quinquela Martín. Artista y filántropo. — Agosto 1° de 1936.
- Ateneo Popular de la Boca. Décimo aniversario de su fundación. — 5 de diciembre de 1936.
- Homenaje al escultor Juan M. Urbani. — 1903-1936.
- Primer centenario de la Asociación de Mayo. — Junio 23 de 1937.
- Primera exposición de pintura moderna en la Boca. Aquiles Badi. — 1937.
- Centenario del natalicio de Nicolás Avellaneda. — 1° de octubre de 1937.
- Homenaje al artista Víctor J. Cúnsolo. — 1898-1937.
- Cincuentenario de la muerte de Domingo F. Sarmiento. — Septiembre 11 de 1938.



Precio: \$ 2.-